

Universidad de Ciencias Pedagógicas
“Capitán Silverio Blanco Núñez”

**Tesis en opción al Título Académico
Máster en Ciencias de la Educación**

Mención Educación Primaria

**Sistema de talleres para la capacitación de los padres en los temas de
educación familiar**

Sancti Spíritus

2010

Universidad de Ciencias Pedagógicas

“Capitán Silverio Blanco Núñez”

Tesis en opción al Título Académico

Máster en Ciencias de la Educación

Mención Educación Primaria

Sistema de talleres para la capacitación de los padres en los temas de educación familiar

AUTORA: Lic. Milene Bocarelli Escobar

TUTOR: MSc. Miguel Ángel Pérez Rodríguez

Sancti Spíritus

2010

Pensamiento

No hay más que asomarse a las puertas de la tecnología y la ciencia contemporánea para preguntarse si es posible vivir y conocer ese mundo del futuro sin un enorme caudal de preparación y conocimiento.

Fidel Castro Ruz.

DEDICATORIA

A mis hijos; motivo de esperanza y aliento, a quien les deseo un futuro de éxitos. A mi esposo por su apoyo incondicional, A mis padres por su ayuda y paciencia, a mi tía Ignacia por su amor y comprensión.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre que me enseñó el sacrificio por los hijos y por la vida.

- **A mi padrastro por permanecer siempre a mi lado brindándome confianza y seguridad.**
- **A mi esposo Héctor porque sin su apoyo no hubiera podido pasar tantas horas frente a la computadora.**
- **Ana Midiala, Aneiada y Miguel Ángel por su ayuda incondicional.**
- **A mi amigo Claudio por estar siempre dispuesto a ayudarme.**
- **A todos mis compañeros de trabajo por su apoyo.**
- **A quienes han mostrado su preocupación constante por saber el estado de mi investigación y la han hecho suya.**
- **A todos, infinitas GRACIAS.**

SÍNTESIS

La presente investigación se desarrolló en el curso escolar 2008 - 2009 en la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez", la que está encaminada a la capacitación de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado en los temas de educación familiar. La autora tomando como base los trabajos realizados por destacados investigadores, elabora la fundamentación teórica, la cual enfatiza en los antecedentes y la evolución del proceso de capacitación, así como las concepciones acerca de la labor educativa de la familia y el papel de la escuela y el maestro en la educación familiar. Se utilizaron métodos teóricos, empíricos y matemático - estadísticos, que posibilitaron la constatación de dificultades en la capacitación de lo padres en estas temáticas. Para contribuir a la solución del problema la autora propone un sistema de talleres que cumple con los requisitos teóricos y metodológicos establecidos para este tipo de resultado científico. La concepción del sistema de talleres propuesto, se considera la novedad científica de la investigación. La contribución a la práctica de la investigación desarrollada se ratifica con los resultados obtenidos al incrementarse en 25,0 unidades porcentuales de padres ubicados en el Nivel Alto.

ÍNDICE	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS ACERCA DE LA EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN Y LA EDUCACIÓN FAMILIAR	9
1.1 - Concepciones acerca del proceso de capacitación	9
2.2. - Funciones de la familia en la educación de los hijos	12
1.2.1 - Labor de la escuela en la educación familiar	17
1.2.2 - El maestro en la educación familiar	20
CAPÍTULO II. SISTEMA DE TALLERES PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS PADRES EN LOS TEMAS DE EDUCACIÓN FAMILIAR	26
2.1 - Resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial	26
2.2- Fundamentación del sistema de talleres	29
2. 2.1 - Caracterización del sistema de talleres	34
2.2.2 - Descripción del sistema de talleres	37
- Resultados de la aplicación del sistema de talleres en la práctica educativa	62
CONCLUSIONES	66
RECOMENDACIONES	67
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXOS	74

INTRODUCCIÓN

En la formación de la personalidad, la escuela y la familia desempeñan un rol protagónico al ejercer sus influencias educativas como agentes socializadores, aunque estas no son totalmente iguales, pues como instituciones diferentes poseen características particulares.

Según Julián Rodríguez (1990) en el concepto de familia “hay que tener en cuenta el énfasis en la función educativa y la referencia a la personalidad como tarea vital lo que coincide con el papel que en la presente tesis se atribuye al contexto familiar desde el punto de vista educativo” (Rodríguez J., 1990, p.1).

Este autor conceptualiza a la familia “como el pequeño grupo humano cuyos lazos de parentesco y/o convivencia social forma un sistema peculiar, que cumple entre sus funciones la de educar a sus hijos en la vida cotidiana familiar y formar cualidades de la personalidad.” (Rodríguez J., 1990, p.2).

La familia perfecciona la educación de la personalidad, en gran medida, cuando existe un vínculo estrecho entre la misma, la escuela y la comunidad, con todos sus agentes socializadores.

Como expresa González Rey (1989), “... los sistemas esenciales de formación de la personalidad (el vivencial y el conceptual) deben avanzar de forma armónica sobre el desarrollo de formaciones y unidades psicológicas cognitivo – afectivas, bajo la influencia de la acción familiar.” (González Rey F., 1989, p. 143).

Al constituirse la familia, sus integrantes aportan a las nuevas interrelaciones los condicionantes que traen de otros grupos humanos de procedencia y referencia, pero en la medida en que desarrollen las funciones específicas -económica, biosocial, espiritual - comienza a producirse la mediatización de las relaciones por las actividades significativas.

A medida que la función educativa familiar se despliega y se hace más compleja, las actividades educativas también van a mediatizar toda una esfera de relaciones entre los miembros de la familia. En cierta etapa de lo que se ha dado en llamar ciclo vital, los miembros adultos tienen una actitud más o menos consciente y dirigida ante el contenido, los objetivos; de las actividades que realizan en el hogar encaminado a la educación y formación de la descendencia.

La temática de la educación familiar, ha sido abordada por varios autores tales como Teresa Burke M (1988); Patricia Ares Mucio (1990); Silvia Castillo (1990); Alberto Clavijo Portieles (1995); Viviana González Maura (1997), Isidro Julián Hedesa Pérez (1998); Javier Miguel Eires Sanjurjo (1999); Pedro Luis Castro Alegret (1999 y 2005); Martha Torres González (2005); Wilfredo Reyes Gibert (2006); Angel Luis Gómez Pedroso (2007); Pompa Mesa, M. (2009), los que coinciden en afirmar que una eficiente educación a la familia debe preparar a los padres para su autodesarrollo, de forma tal que se autoeduquen y se autorregulen en el desempeño de la función formativa.

Las investigaciones relacionadas con esta temática adquieren gran importancia y actualidad si se tiene en cuenta que las mismas están en correspondencia con el Programa Ramal III del MINED, que se denomina “El cambio educativo en la escuela primaria: actualidad y perspectiva”. (Programa Ramal III, 2008, p. 3).

Además, la presente investigación tributa a la Resolución Ministerial 118: Objetivos priorizados del MINED para el curso 2008 – 2009, específicamente al Objetivo 7: Trabajo preventivo y comunitario, donde se plantea “Perfeccionar el trabajo preventivo y comunitario, a partir de la labor del Consejo de Atención a Menores, del Consejo de [...] y Escuela, para la acción conjunta con los organismos y organizaciones en la atención individualizada a los educandos y su familia, de modo que garanticen la formación integral, una vida sana y útil, el tránsito por el Sistema Nacional de educación y su inserción laboral y social” (R/M 118, 2008, p.15).

A pesar del amplio tratamiento dado a la educación familiar, se ha constatado que existen insuficiencias en la capacitación de los padres de los alumnos del grupo “A” de 3. grado de la Escuela Primaria “Francisco Vales Ramírez” en los temas de educación familiar, los elementos que se exponen a continuación así lo evidencian:

- El vínculo escuela - familia, no se ha priorizado como elemento básico en la formación plena de la personalidad de los estudiantes.
- Insuficiente preparación de los padres acerca de los temas de educación familiar.
- No se aprovechan las Escuelas de Padres para el tratamiento de los temas de educación familiar. (Banco de problemas de la Escuela Primaria “Francisco Vales Ramírez”, 2008, p. 3).

En las ideas expresadas anteriormente se aprecia la **contradicción** de esta investigación entre la insuficiente capacitación que poseen los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" acerca de los temas de educación familiar y la necesidad de una efectiva preparación en estos temas para el logro de un proceso formativo de los hijos que influya positivamente en la formación y desarrollo de modos de actuación adecuados.

Por lo que se plantea como **problema científico** de la investigación: ¿Cómo contribuir a la capacitación de los padres en los temas de educación familiar?

Siendo el **objeto de investigación**: El proceso de capacitación de los padres de la escuela primaria y se delimita el **campo de acción** la capacitación en los temas de educación familiar.

Se propone como **objetivo de la investigación**: Aplicar un sistema de talleres que contribuya a la capacitación de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en los temas de educación familiar.

El objetivo propuesto indujo a formular, como guía para el desarrollo de la investigación, las siguientes **preguntas científicas**:

1- ¿Qué elementos teóricos y metodológicos sustentan el proceso de capacitación de los padres de la escuela primaria con énfasis en los temas de educación familiar?

2- ¿Cuál es el estado actual de la capacitación de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en los temas de educación familiar?

3- ¿Qué características debe tener un sistema de talleres que contribuya a la capacitación de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en los temas de educación familiar?

4- ¿Cuál será la efectividad del sistema de talleres propuesto para la capacitación de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en los temas de educación familiar?

Variable independiente: Sistema de talleres. "Es el conjunto concatenado de talleres, que parte de cada taller en particular para proyectarse íntegramente, poseen una interrelación dialéctica entre cada uno, que permite una proyección integral del contenido de los mismos y que no tiene razón de ser por separado". (Columbié Grave de Peralta, 2007, p. 58).

La propuesta de sistema de talleres parte del saber individual y de la discusión en pequeños grupos, y que al llegar a la plenaria se obtiene la reflexión, revisión y proyección crítica de los vínculos de la teoría y la práctica, partiendo de lo vivencial, empírico o investigando para llegar a conclusiones colectivas y estimula la creatividad de sus participantes, al dedicarle tiempo al debate y a la discusión.

Variable dependiente: la capacitación de los padres en los temas de educación familiar. La autora asume como capacitación familiar al proceso organizado y dirigido conscientemente, que tiene como objetivo proporcionar conocimientos, habilidades y capacidades a los padres en un período de tiempo determinado.

Dimensión I: Nivel de conocimientos de los padres acerca de la educación familiar.

- 1.1 Conocimiento de las características anatómo fisiológicas de los niños.
- 1.2 Conocimiento de los temas de salud escolar.
- 1.3 Conocimiento de los valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños.
- 1.4 Conocimiento de las funciones, leyes, principios y características de la comunicación.
- 1.5 Conocimiento de las etapas, vías y métodos para la orientación profesional.

Dimensión II: Modos de actuación de los padres.

- 2.1 Capacidad para la utilización de los temas de salud escolar en la educación de los hijos.
- 2.2 Capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de los valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños
- 2.3 Capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca las funciones, leyes, principios y características de la comunicación.
- 2.4 Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos acerca de las etapas, vías y métodos para la orientación profesional.

Dimensión III: Afectiva - motivacional

- 3.1 Necesidad e interés en prepararse en los temas de educación familiar.
- 3.2 Disposición para asumir con creatividad el cambio en sus modos de actuación en relación con la educación familiar.

Durante el desarrollo del trabajo se cumplimentaron las siguientes **tareas de investigación**:

1- Fundamentación teórica y metodológica acerca del proceso de capacitación de los padres de la escuela primaria con énfasis en los temas de educación familiar.

2- Determinación del estado actual de la capacitación de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en los temas de educación familiar.

3- Elaboración del sistema de talleres que contribuya a la capacitación de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en los temas de educación familiar.

4- Determinación de la efectividad del sistema de talleres propuesto para la capacitación de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en los temas de educación familiar.

El sustento metodológico general de la investigación se basa en el Materialismo Dialéctico y se asume además, la metodología propuesta en los cursos de la Maestría en Ciencias de la Educación: Bases de la investigación educativa y sistematización de la práctica pedagógica, Metodología de la investigación educativa y calidad de la educación y en el Taller de Tesis.

En el desarrollo de la investigación se emplearon los siguientes **métodos teóricos**:

Histórico-lógico: Para revelar las génesis del proceso de capacitación y de la educación familiar, la evolución histórica de estos procesos y su analógico devenir en la pedagogía cubana.

Analítico-sintético: Permitió arribar a los criterios fundamentales acerca del proceso de capacitación y de la educación familiar, así como para elaborar las conclusiones expuestas en el trabajo.

Inductivo-deductivo: Permitió extraer regularidades, particularmente las referidas a los requerimientos teóricos y metodológicos exigidos a la elaboración del sistema de talleres, y para inferir los resultados de los instrumentos aplicados.

Enfoque de sistema: Se empleó al concebir talleres con un carácter de sistema en su interrelación, dependencia, jerarquización y estructuración, así como las relaciones e interdependencia entre los contenidos que se abordan en los mismos.

Se completó el aseguramiento metodológico con la utilización de los siguientes **métodos empíricos y técnicas**:

Análisis de documentos: a las Actas de los Consejos de Dirección, las Actas de los Colectivos de Ciclos y las Actas del Consejo de Escuela.

Entrevista a los padres: Para determinar el nivel de capacitación que poseen en los temas de educación familiar.

Observación a las actividades que realizan los padres en los temas relacionados con la educación familiar: Con el objetivo de constatar el nivel de capacitación que poseen acerca de los temas de educación familiar, demostrado en sus modos de actuación.

Pre-experimento pedagógico: Para validar la efectividad del sistema de talleres propuesto para la capacitación de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en los temas de educación familiar. Se aplicó en tres etapas: diagnóstica, formativa y comprobatoria.

Métodos matemático - estadísticos: Para el procesamiento de la información obtenida a través de los instrumentos del nivel empírico aplicados a la muestra se utilizó el cálculo porcentual y la estadística descriptiva para expresar a través de tablas y gráficos los resultados obtenidos en la constatación del problema y en la medición de la efectividad del sistema de talleres propuesto.

La **población** estuvo conformada por los 20 padres de los alumnos 3. grado del grupo "A" de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez".

La **muestra** coincide con la población, la selección muestral se realizó de forma intencional ya que ese es el grupo donde imparte clases la autora de la presente investigación.

Los padres seleccionados como muestra poseen potencialidades que permitieron el desarrollo de la investigación. De ellos 11 son licenciados en diferentes ramas, cuatro técnicos medios, uno campesino, dos obreros calificados y dos amas de casa. Del sexo femenino 14 y seis del masculino. Se caracterizan por asistir con frecuencia a la escuela, preocuparse por aspectos cualitativos del aprendizaje y comportamiento de sus hijos. Las carencias se centran en el conocimiento de las características anatómo fisiológicas de los niños, de los temas de salud escolar, de los valores ético-morales y su influencia en la conducta de los niños, en las funciones, leyes, principios, características de la comunicación y en las etapas, vías y métodos para la orientación profesional. Además en los modos de actuación relacionados con la capacidad para la utilización de los temas de salud escolar en la educación de los

hijos, en la necesidad e interés en prepararse en los temas de educación familiar y disposición para asumir con creatividad el cambio en sus modos de actuación en relación con la educación familiar.

La novedad científica: Está dada en que se ofrecen los basamentos teóricos y metodológicos acerca de la capacitación de los padres de los alumnos de la escuela primaria en los temas de educación familiar y las concepciones actuales sobre el sistema de talleres como resultado científico para contribuir a la capacitación de los mismos en el desarrollo de un proceso formativo de los hijos que influya positivamente en la formación y desarrollo de modos de actuación adecuados

La contribución a la práctica: Está dada en que se logró elevar la capacitación de los padres de los alumnos de 3. grado de la Escuela Primaria “Francisco Vales Ramírez” en los temas de educación familiar a través del sistema de talleres propuesto, lo que incidió positivamente en la labor educativa de los mismos y contribuyó a mejorar el vínculo escuela – familia.

Definición de términos:

Capacitación: “Proceso organizado y dirigido conscientemente, que tiene como objetivo proporcionar conocimientos, habilidades y capacidades a uno o varios sujetos en un periodo de tiempo determinado” (González González, K., 2005, p.54).

Educación Familiar: “Es un sistema de acciones dirigidas y continuas que realiza la escuela para ayudar a la familia psicológica y pedagógicamente en la correcta orientación y educación de sus hijos y de esta forma prepararlos para el disfrute de la vida”. (Álvarez, M y cols., 1996, p.23).

Sistema de talleres: “Es el conjunto concatenado de talleres, que parte de cada taller en particular para proyectarse íntegramente, poseen una interrelación dialéctica entre cada uno, que permite una proyección integral del contenido de los mismos y que no tiene razón de ser por separado”. (Columbié Grave de Peralta, 2007, p. 58).

La Tesis consta de introducción, desarrollo, conclusiones, recomendaciones bibliografía y anexos. En la introducción se incluyen los antecedentes al problema investigado, los fundamentos teóricos del estudio del tema y el diseño teórico y metodológico de la investigación. En el primer capítulo se presenta la evolución del proceso de capacitación, se precisan las tendencias de la labor educativa escuela – familia y se fundamenta la educación familiar.

En el segundo capítulo se caracteriza el estado en que se encuentra la capacitación de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" acerca de los temas de educación familiar, se fundamenta, caracteriza y describe el sistema de talleres propuesto para la capacitación de los padres en los referidos temas y se presentan los resultados de su introducción en la práctica pedagógica.

Se finaliza con la relación de la bibliografía consultada, así como un conjunto de anexos que facilitan la comprensión del trabajo realizado.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS ACERCA DE LA EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN Y LA EDUCACIÓN FAMILIAR

1.1 - Concepciones acerca del proceso de capacitación

La autora para la determinación de los antecedentes y referentes teóricos y metodológicos de la investigación, consultó una numerosa bibliografía, de modo que posibilitara el análisis comparativo de los distintos enfoques y posiciones teóricas acerca del proceso de capacitación, y la selección de aquellos que en correspondencia con el objetivo de este material docente resultaran pertinentes. En este análisis se consideró partir de una breve sistematización acerca del proceso de capacitación.

Acerca del término "capacitación" pueden encontrarse múltiples definiciones. El Decreto Ley 45/81 en su Artículo 1 define la capacitación de los trabajadores como: "el conjunto de actividades que llevan a cabo los organismos y órganos del estado, instituciones, empresas, unidades presupuestadas y organizaciones políticas, sociales y de masas, con el fin de dotar a los trabajadores, a través de diferentes vías de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para desempeñar en forma adecuada y satisfactoria una ocupación determinada" (Decreto Ley 45, 1981, p.2).

En los años 90 se fortalece la idea de que la capacitación debe verse como un proceso de educación permanente, a lo largo de toda la vida. Se destacan aquí las definiciones aportadas por Rodríguez, F. y col. (1990) que la conciben como proceso sistémico, y como actividad permanente, sistemática y planificada. También plantean que es en primer lugar, un proceso de comunicación.

Por su parte Añorga, J. y cols. (1998) plantean que la capacitación es un: "Proceso de actividades de estudio y trabajo permanente, sistémico y planificado, que se basa en necesidades reales y prospectivas de una entidad, grupo o individuo y orientado hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del capacitado, posibilitando su desarrollo integral, permite elevar la efectividad del trabajo profesional y de dirección." (Añorga, J. 1998, p.6).

La autora de esta investigación considera que esta posición asume un carácter más general y rompe con la acepción más estrecha que tradicionalmente le confería, al asociarla sólo al desarrollo de habilidades específicas para la ejecución de determinada actividad, casi siempre de carácter práctico.

En el Diccionario Enciclopédico Grijalbo aparece definida la capacitación como: “hacer apto, en habilitar para hacer algo” (Diccionario Enciclopédico Grijalbo, 1998, p. 359).

La Resolución Ministerial 21 de 1999 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), en su Artículo 3 inciso (a) plantea que la capacitación es: “Proceso permanente y planificado, concebido como una inversión para el desarrollo que llevan a cabo los organismos empresariales con el objetivo de que sus trabajadores adquieran y perfeccionen su competencia laboral, de modo que estén aptos para responder a las exigencias constantemente cambiantes del proceso productivo o de prestación de servicios de los que forman parte.” (R. M. 21,1999, p. 4).

Piñón González (2001) asume que: “La capacitación del personal docente es un proceso consciente, participativo y permanente en función de su mejoramiento profesional.” (Piñón González, J., 2001, p.2). Señalando además, que tiene como fin el mejoramiento del desempeño y los resultados, estimular el autodesarrollo, reforzar el compromiso social de los docentes y perfeccionar su actuación laboral en la búsqueda de soluciones de problemas relacionados con la formación inicial.

Para Carrilero, A. (2002) la capacitación, “es la educación profesional que adapta al hombre para un cargo o función. Es un proceso educacional a corto plazo aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual personas aprenden conocimientos, aptitudes y habilidades en función de objetivos definidos, la capacitación implica la transmisión de conocimientos específicos relativos al trabajo, actitudes frente a aspectos de la organización, de la tarea ya sea compleja o simple”. (Carrilero, A. A., 2002, p.1)

La capacitación es definida en el diccionario Microsoft Encarta 2004 como “acción de capacitar, de llevar a la práctica todo un conjunto de acciones de planificación dirigidas a lograr metas previstas” y capacitar como “el conjunto de acciones teóricas y prácticas, planificadas a lograr habilidades en la ejecución de determinadas tareas” (Microsoft Encarta, 2004).

En tanto, González González, K. (2005) la define como: “proceso organizado y dirigido conscientemente, que tiene como objetivo proporcionar conocimientos, habilidades y capacidades a uno o varios sujetos en un periodo de tiempo determinado” (González González, K., 2005, p.54).

La capacitación es definida en la Resolución Ministerial 29 del MTSS como: “Es el conjunto de acciones de preparación que desarrollan las entidades laborales dirigidas a desarrollar las competencias, calificación y recalificación, para cumplir con calidad funciones del puesto de trabajo y alcanzar los máximos resultados productivos o de servicios, este conjunto de acciones permite crear, mantener y elevar los conocimientos, habilidades y actitudes de los trabajadores para desarrollar su desempeño exitoso” (Resolución Ministerial 29 del MTSS,2006, p. 1)

En el análisis realizado de las definiciones anteriores, la autora de esta investigación, coincide con lo planteado por Pérez Abreu, A (2009) en cuanto a que “pueden hacerse dos consideraciones importantes. La primera permite afirmar, que no existen diferencias esenciales entre ellas, salvo las acotaciones que precisan su nivel de generalidad, es decir, la que se dirige al desarrollo de la competencia laboral en el puesto de trabajo, cualquiera que este sea.” La segunda consideración permite expresar que existen una serie de elementos comunes en ellas, tales como:

- El enfoque dialéctico con que se asume.
- Concebirlo como un proceso.
- Carácter de continuidad, de permanencia a lo largo de la vida.
- Su enfoque sistémico.
- Carácter planificado a partir de las necesidades detectadas.
- Enfocada al perfeccionamiento de los conocimientos, aptitudes y habilidades en función de objetivos definidos.
- Dirigida al mejoramiento del desempeño.
- Promotor del cambio.
- Inversión para el desarrollo profesional e institucional. (Pérez Abreu, A., 2009, p. 11)

La autora se acoge a la definición de la Dra. Kenia González González (2005), al considerar la capacitación como un proceso organizado y dirigido conscientemente, tiene en cuenta que se trata de un tipo específico de actividad dirigida a desarrollar la personalidad de los padres, en función de satisfacer las exigencias que plantea la sociedad a su labor educativa con los hijos, que se da en el marco de la interrelación de los sujetos y de estos con el contenido objeto de aprendizaje: conocimientos, habilidades y capacidades, en este caso relacionadas con los temas de educación familiar.

Si se tiene en cuenta que la capacitación es concebida como proceso sistémico y permanente que, en tanto sistema, interactúa con los hechos y fenómenos de la realidad cambiante, entonces los estudios para profundizar en su esencia y lograr su perfeccionamiento, deben alcanzar también el carácter de continuidad.

En los trabajos realizados por Codina, A. (1998), se refiere la importancia que ha tenido desde siempre la determinación de los conocimientos y habilidades que se requiere para un trabajo efectivo y cómo esto, constituye la base para el diseño de los programas de capacitación. También resalta el criterio de otros especialistas sobre la necesidad de determinar no sólo lo que hace falta hoy, sino lo que hará falta mañana, dadas las características del mundo contemporáneo (Codina, A., 1998 pp. 15 – 33).

Para la capacitación se sigue como en todo proceso, una secuencia de pasos o etapas, con la cual coinciden algunos autores, siendo lo más general, iniciar el mismo por la detección de necesidades del entorno y de las personas, la elaboración de programas de desarrollo, su aplicación y la evaluación de sus resultados. Este proceso se concibe como un ciclo continuo que debe ser cada vez cualitativamente superior.

Derivado del estudio realizado se determinan un conjunto de ideas coincidentes. Ellas son:

1. La concepción de la capacitación como un proceso integral, continuo y sistémico.
2. La determinación de las necesidades de capacitación como premisa para el diseño de las estrategias y programas.
3. La atención sistemática al vínculo de lo cognitivo y lo afectivo, como sustento psicológico de la motivación hacia la capacitación y el cambio.
4. La necesidad de que la capacitación se conciba y ejecute, de manera que provoque cambios perdurables en el desempeño del capacitado.

Estas ideas forman parte de los referentes teóricos y metodológicos de la propuesta que se hace en esta tesis.

2.2 - Funciones de la familia en la educación de los hijos

González González (2005) define a la familia como “grupo humano en que se vive, en el que se satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde se adquieren hábitos de conductas, normas de vida, valores, por ello resulta una institución mediadora entre la sociedad y el

individuo, con una potencialidad educativa que la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar, es la familia fuente importante de influencia en el proceso de ayuda, en el ofrecimiento de valoraciones acerca de la profesión a seleccionar y desempeñar en un futuro, ella debe ejercer una influencia positiva en sus hijos en la selección, estudio y desempeño de la carrera [...]” (González González, K., 2005, p.41).

Cada familia tiene un modo de vida determinado, que depende de sus condiciones de vida, de sus actividades sociales, y de las relaciones sociales de sus miembros. El concepto incluye las actividades de la vida familiar y las relaciones intrafamiliares, que son específicas del nivel de funcionamiento psicológico de este pequeño grupo humano; aunque reflejan, en última instancia, las actividades y relaciones extrafamiliares.

En esta concepción del modo de vida es necesario incluir el proceso y el resultado de la representación y regulación consciente de estas condiciones por sus integrantes. Los miembros de la familia se hacen una imagen subjetiva de diversos aspectos de sus condiciones de vida, sus actividades e interrelaciones; y sobre esa base regulan su comportamiento, aunque en la vida familiar hay importantes aspectos que escapan a su control consciente. actividades y relaciones intrafamiliares, que los estudiosos agrupan - fundamentalmente por su contenido- en las llamadas funciones familiares, están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros, aunque no como individuos aislados, sino en estrecha interdependencia. El carácter social de dichas actividades y relaciones viene dado porque encarnan todo el legado histórico social presente en la cultura; porque los objetos que satisfacen esas necesidades, y la forma misma de satisfacerlas han devenido con la cultura en objetos sociales.

Pero además, a través de estas actividades y relaciones en esa vida grupal, se produce la formación y transformación de la personalidad de sus integrantes.

O sea, estas actividades y relaciones intrafamiliares tienen la propiedad de formar en los hijos las primeras cualidades de personalidad y de transmitir los conocimientos iniciales que son la condición para la asimilación ulterior del resto de las relaciones sociales.

El concepto de función familiar, común en la sociología contemporánea, comprende la interrelación y transformación real que se opera en la familia a través de sus relaciones o actividades sociales, así como por efecto de las mismas.

Es necesario subrayar que las funciones se expresan en las actividades reales de la familia y en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros, asociadas también a diversos vínculos y relaciones extrafamiliares. Pero a la vez se vivencian en la subjetividad de sus integrantes, conformando las representaciones y regulaciones que ya mencionamos. Las funciones constituyen un sistema de complejos intercondicionamientos; la familia no es viable sin cierta armonía entre ellas; una disfunción en una de ellas altera al sistema.

A criterio de Castro Alegret, P. L y cols. (2003), la familia desempeña diferentes funciones, entre las que se encuentran:

- La función económica que históricamente la ha caracterizado como célula de la sociedad. Esta función abarca las actividades relacionadas con la reposición de la fuerza de trabajo de sus integrantes; el presupuesto de gastos de la familia en base a sus ingresos; las tareas domésticas del abastecimiento, el consumo, la satisfacción de necesidades materiales individuales, etc. Aquí resultan importantes los cuidados para asegurar la salud de sus miembros. En esta función también se incluye el descanso, que está expresado en el presupuesto de tiempo libre de cada miembro y de la familia como unidad.
- La función biosocial de la familia comprende la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de la pareja. Estas actividades e interrelaciones son significativas en la estabilidad familiar y en la formación emocional de los hijos. Aquí también se incluyen las relaciones que dan lugar a la seguridad emocional de los miembros y su identificación con la familia.
- La función espiritual - cultural comprende, entre otras cuestiones, la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, la superación y esparcimiento cultural, así como la educación de los hijos. (Castro Alegret, P. L y cols., 2003, p.2).

Algunos autores diferencian además la función educativa que se despliega en buena medida a través de las otras enumeradas hasta aquí; pues todas ellas satisfacen necesidades de los miembros, pero a la vez educan a la descendencia, y de esta manera garantizan aspectos de la reproducción social.

Es necesario valorar qué sentido subjetivo tienen las actividades e interrelaciones educativas para sus integrantes; hasta qué punto las regulan conscientemente (pues existen diversas influencias educativas que no se representan conscientemente); y cómo las asumen en sus planes de vida.

Se considera a la familia como el grupo humano primario más importantes en la vida del hombre. El grupo humano es una comunidad de personas que actúa entre sí para lograr objetivos conscientes, una unidad que actúa objetivamente como sujeto de la actividad. En los llamados grupos primarios la relación se apoya no sólo en contactos personales, sino también en la gran atracción emocional de sus miembros hacia los objetivos, en el alto grado de identificación de cada uno con el grupo. La base psicológica y social de la acción grupal es la comunidad de intereses, de objetivos y la unidad de las acciones.

En el grupo pequeño se ejerce un control social peculiar sobre los miembros, se adoptan ciertas normas y valores y se espera de cada uno su cumplimiento. Hay en su seno mecanismos de aprobación y desaprobación de las conductas de sus integrantes, en función de las normas y valores aceptados.

En el grupo familiar sus actividades, de contenido psicológico muy personal, producen una comunicación emocional y una identificación afectiva que responden en primer lugar a necesidades íntimas de la pareja y a los lazos de paternidad y filiación, privativos de la familia.

Castro Alegret, P. L. y cols (2003), consideran que “la comunicación desempeña importantes funciones informativas, regulativas y afectivas, que están muy ligadas. La misma expresa las necesidades e intenciones de los miembros de la familia; y ejerce una influencia en sus motivos y valores, condicionando las decisiones vitales de todos”. (Castro Alegret, P. L y cols., 2003, p. 4).

En su seno las actividades comprendidas en las distintas funciones mediatizan el desempeño de roles, las relaciones interpersonales, los afectos familiares, la identificación entre sus miembros, la empatía y la cohesión. Esto ocurre en un proceso de "ontogénesis" en el cual va enriqueciendo sus actividades hasta desarrollar y desplegar plenamente sus funciones.

Esta peculiar ontogénesis se inicia por la formación de una actitud de los miembros hacia el contenido de sus actividades fundamentales. Pero esos contenidos están socialmente condicionados: en el proceso se produce la apropiación de los valores sociales relativos al modo de vida familiar, que son expresión del modo de vida social. El comportamiento pautado socialmente para una madre y un padre, en un medio socio-cultural determinado, está expresado en estos valores o modelo social de familia.

La educación a la familia suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones; contribuyendo a integrar la concepción del mundo en los padres.

Para Castro Alegret, P. L. y cols (2003) la educación a padres consiste en "Un sistema de influencias psicológicas y pedagógicas encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela" (Castro Alegret, P. L. y cols, 2003, p.6).

Diferentes investigaciones, como las realizadas por Rodríguez J. (1990), Arias Herrera H. (1995), Castro Alegret P. L.(1996), Hernández Ortiz M. (2001), Torres González, M. (2003), Fernández Díaz, A. (2004), González González, K. (2005), Barrios Queipo E. A. y cols. (2006), han constatado que existen factores que entorpecen o limitan el ejercicio de la función formadora de la familia, entre los cuales se encuentran: condiciones de vida, irresponsabilidad paterna o materna, poca colaboración, distribución desigual de las tareas domésticas, exceso de tiempo a la función económica, poco aprovechamiento de los espacios de contactos para la comunicación y no cumplimiento de la atención, tratamiento diferenciado y diferenciador a los miembros.

Según Castro Alegret (1996) "... se debe tener en cuenta que la familia cumplirá su función formativa en la medida en que las condiciones de vida creadas por la sociedad, las relaciones sociales instauradas y el desarrollo de la conciencia social

contribuyan a la formación de un determinado modo de vida hogareño. Hay que enfocar el proceso educativo familiar como la actividad de un grupo socialmente condicionado, comprendido en sus referencias socioclasista "(Castro Alegret P. L., 1996, p. 20).

Sin embargo esta relación recíproca no siempre se tiene en cuenta, pues en el mundo contemporáneo existe una diversidad de problemas relacionados con el abandono y maltrato de menores, falta de información a la familia, insuficientes programas de prevención primaria, falta de promoción integral y concientización del papel de la familia en la sociedad.

1.2.1 - Labor de la escuela en la educación familiar

Cuando surge la educación escolarizada, la familia hubo de ocuparse de la educación elemental de sus hijos. La familia corrige la educación de la personalidad, generalmente, cuando existe un vínculo estrecho entre la misma y la escuela, con todos sus agentes socializadores. El vínculo familia –escuela personifica la forma de relación y de acción más profunda sobre la personalidad del alumno, acogiendo a lo largo de su desarrollo, nuevas formas cualitativas, nuevos criterios valorativos y objetivos en la labor educativa, con el propósito de evitar dificultades y pugnas, aplicar métodos de educación y búsqueda de opciones para la solución de los mismos.

Lo anteriormente planteado, determinan el criterio de que son la escuela y la familia los espacios fundamentales del proceso de socialización, que han de propiciar la formación integral del sujeto en correspondencia con su vida práctica y su realidad más inmediata.

El vínculo entre la familia y la escuela es inminente para el desarrollo de la personalidad de los alumnos, la familia ejerce una influencia educativa hasta ahora insustituible y es en la escuela donde se deberá enriquecer y completar esa educación.

La Dra. A. Fernández Díaz (2004) expresa, "En fecha tan lejana como 1899, Enrique José Varona planteó "...en la sociedad todo educa y todos educamos...Pero aun nos falta mucho para llegar a ese fin, mientras la colaboración de la familia y la sociedad, en general, en la obra de convertir a los niños en hombres no sea aferrada y no conspire en la misma dirección que la disciplina escolar... Estas ideas de la educación en función de la realidad concreta en la que vive el estudiante, toma como

base la ventaja que ofrece el estar en su propio territorio, lo que determina un conocimiento más profundo al relacionar con más facilidad la teoría con la práctica, en función de los propios intereses del estudiante y de la comunidad donde vive” (Fernández Díaz, A., 2004, p. 122).

La familia puede jugar un papel relevante en el desarrollo de la personalidad de los hijos; pero este proceso tiene que alcanzarse con el adecuado accionar de los docentes que están capacitados profesionalmente para elevar la preparación pedagógica y psicológica de los padres.

Es en la familia donde el niño se desenvuelve con más libertad y es responsabilidad de padres o tutores atender no solo a sus necesidades materiales sino también a sus insuficiencias personales y es en este momento donde la educación permanente juega un papel fundamental.

Al referirse a la educación familiar Álvarez, M y cols. (1996), plantean que “Es un sistema de acciones dirigidas y continuas que realiza la escuela para ayudar a la familia psicológica y pedagógicamente en la correcta orientación y educación de sus hijos y de esta forma prepararlos para el disfrute de la vida”. (Álvarez, M y cols., 1996, p.23).

La autora se acoge a esta definición, pues coincide con la planteado, ya que la familia posee obligaciones que asume en el hogar, entre las que están la formación de valores, educación ideo-moral, cumplimiento de normas de convivencia, influencia cultural que recibe y que ejerce, entre otras.

La idea de la creación de los Consejos de Escuela lleva a fortalecer los lazos entre todos para garantizar la efectividad del proceso pedagógico y la continuidad de los fines previstos por el sistema nacional de educación. En la Resolución Ministerial 400-78, se plantea que:

”... El Consejo de escuela es la organización educacional de base que cuenta con la presencia de padres, la familia y los integrantes o dirigentes de las instituciones de la comunidad .Constituye la vía adecuada para vincular la escuela con esta, de forma tal que conjuguen los esfuerzos de todos, alrededor de las labores de la escuela, a la vez que extienda su función educativa a los miembros de la de la comunidad...” (Fernández Díaz, A., 2004, p. 127).

A raíz del derrumbe del campo socialista y por la necesidad de buscar soluciones locales a los problemas que se presentaban en las comunidades y centros docentes, se revitaliza este trabajo de integración, aparece así el Programa Para la vida, que tiene como propósito fundamental: "... Promover un modo de vida sano y culto de la familia cubana mediante la educación y orientación comunitaria en tres aspectos fundamentales: educación familiar y para la convivencia, educación para la salud y educación ambiental..." (Fernández Díaz, A., 2004, p. 128).

"La vida, la familia y la educación se encuentran indisolublemente unidas. La familia es una institución y la educación una actividad, pero una y otra están al servicio de la vida humana - señala García Hoz, y añade:"...lo cierto es que no hay alternativa para sustituir a la familia. Ella es el primer ámbito de la vida humana y de la educación (Fernández Díaz, A., 2004, p.135).

La Dra. Fernández Díaz (2004) establece que: "Los aspectos analizados sobre la escuela y la familia nos permiten asumir las ideas siguientes:

1. La escuela y la familia deben trabajar unidas en las tareas educativas, precisando las acciones específicas que tiene cada una.
2. La familia juega un papel esencial en la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes, en unión de la escuela y el trabajo del maestro.
3. Existen diferentes técnicas que contribuyen a un mejor conocimiento de la familia " (Fernández Díaz, A., 2004, p. 24).

La autora, considera que es la escuela, la encargada de organizar, planificar, dirigir y controlar el proceso de orientación educativa de la personalidad , por lo que deberá preparar y orientar a la familia teniendo en cuenta los resultados de los diagnósticos que se realizan a inicio del curso escolar y que pretenden caracterizar al estudiante y su familia y así lograr que la familia asuma su responsabilidad educativa, ofreciéndole la oportunidad de que eleve su cultura pedagógica y psicológica, y que aprendan sus miembros a conocer a su hijo en cualesquiera de las facetas de su desarrollo.

Hernández Ortiz (2001) en su investigación, llegó al sistema de hipótesis que se relaciona a continuación pues a través del vínculo escuela – familia – comunidad es que "se contribuye a elevar la labor educativa y educación de la familia si la escuela:

- Realiza un diagnóstico integrador para determinar las principales regularidades del ámbito familiar, escolar y comunitario entonces podría hacerse una proyección objetiva y científica del proceso pedagógico para el accionar conjunto.
- Elabora un programa de capacitación a la familia en correspondencia con sus necesidades básicas e intereses, se contribuye a potenciar su función educativa.
- Perfecciona y convierte el trabajo del consejo de escuela y aulas en un agente movilizador y aglutinador de la familia y la comunidad, se garantiza la materialización del nexo de la escuela con el entorno.
- Desarrolla un trabajo preventivo y correctivo con las familias que presentan dificultades, entonces se fortalece su función formadora” (Hernández Ortiz M., 2001, p. 23).

Si se considera que la hipótesis es una conjetura, una afirmación comprobable, que puede ser una posible solución al problema planteado, y que expresa una proposición, entonces, en esta investigación se asumen como punto de partida las hipótesis anteriores para la capacitación de los padres en los temas de educación familiar.

1.2.2 - El maestro en la educación familiar

Con la Revolución Educacional en Cuba, se elevó considerablemente el nivel escolar como nunca antes en ningún otro momento de la historia. También los padres poseen un nivel escolar mucho más alto, lo que les da mayor posibilidad de participación en la educación de los hijos.

No obstante, para que puedan asumir responsablemente su función educativa, se hace cada vez más necesario el concurso de una ayuda especializada en aspectos tales como: formación de normas de convivencia, patrones de conducta, transmisión de afecto, seguridad, así como preservación de tradiciones, valores educación y orientación sexual.

La familia, por su condición de medio natural para la educación social por excelencia, se le respeta o reconoce por ser los primeros educadores de sus hijos y se puede afirmar que hay conocimientos que no se adquieren debidamente fuera del hogar, si los padres se empeñan pueden educar con tanta o más efectividad que el maestro,

teniendo en cuenta que los aprendizajes de cada contexto son específicos y unos deben reforzar mutuamente a los otros. Para colaborar con la familia en aras de un desempeño positivo como educadora de sus hijos, en la sociedad cubana existen profesionales e instituciones preparadas, pero la escuela, en su proyección social, no puede estar ajena al entorno familiar, sino debe ejercer su labor intencionada en la atención educativa a los padres.

¿Por qué la escuela, por qué el maestro? Entre otras cosas por los contactos sistemáticos que se establecen con los padres, porque mantienen en un espacio prolongado de tiempo a los niños, adolescentes, jóvenes y porque tienen la responsabilidad de establecer una estrecha relación con la familia en virtud de la función que realizan y el encargo que tienen de la sociedad, el Partido y el Estado, recogido este encargo incluso en la legislación vigente. Además, la escuela, como ninguna otra institución, conoce la situación que presenta el alumno - hijo en el desarrollo de su personalidad, lo que permite orientar con mayor eficacia a la familia desde el punto de vista pedagógico y además, por contar con el personal científico pedagógico, supuestamente capacitado para enfrentar con éxito la educación familiar.

La Dra. Martha Torres González (2003) expresó: "El maestro, durante su proceso de formación y desarrollo profesional, debe comprender, que los padres no se preparan institucionalmente para esa función. Ellos cometen errores, algunos por desconocimiento, otros porque sus acciones educativas son la expresión o consecuencia de sus características de personalidad, sus vivencias y experiencias como hijos" (Torres González, M., 2003, p.131).

La principal actitud del maestro como condición necesaria para el vínculo con la familia del alumno (hijo) debe convertirse en comprensión, discreción, sensibilidad, estimulación y no culpabilidad. El maestro debe transmitir su disposición para escuchar, ayudar, revelar las principales fortalezas de los padres y sus potencialidades, así como demostrar su habilidad en buscar lo positivo del alumno y la familia, promover la confianza y la seguridad en que todos pueden triunfar, desde metas objetivas y realistas, que él también ayudará a lograr.

La censura continua a los padres, la queja frecuente, atenta contra la comunicación efectiva, provoca rechazo, desagrado, irritabilidad, lo que se manifiesta desde la

disminución o ausencia total de las visitas a la escuela, hasta actitudes de violencia hacia el propio hijo, hacia la institución y, particularmente hacia los maestros.

El maestro como embajador de la cultura, de la sabiduría, de la ecuanimidad, del control, ante sus alumnos, las familias y ante la comunidad debe ser el modelo que todos quieren imitar. Cuando los padres encuentran una persona que los escucha, les habla en voz baja, les demuestra respeto, los valora, comienzan a modificar su actitud.

La habilidad para no dejarse provocar, para negociar en el sentido ético, sedar y regular, son fundamentales en el ejercicio de la función del docente y en particular en el vínculo con la familia.

La familia tiene que comprender que el maestro es una persona especial, porque tiene una visión y una actitud especial ante la vida y el desarrollo, pero no es omnipotente, ni un profesional de la magia. Con su maestría pedagógica, sus acciones educativas, su sabiduría, sus habilidades comunicativas y profunda sensibilidad, debe ir favoreciendo una transformación gradual de sus educandos, a partir de una relación interactiva y participativa con ellos y sus familias.

“Se espera que la familia asuma que cualquiera de sus acciones tiene un impacto educativo, que no se puede dejar a la total espontaneidad, por las consecuencias negativas que puede originar. La familia debe prepararse y capacitarse para un desempeño más efectivo, para lograr los procesos de transformación que reclaman el desarrollo de sus miembros de la sociedad” (Torres González, M., 2003 p.134).

Las experiencias acumuladas en el estudio de este tema constataron algunas de las dificultades más frecuentes entre la familia y el maestro, las que se señalan a continuación:

1. El maestro sentado detrás de un buró asumiendo la posición que ocupa en el aula con los alumnos y desde ahí "descargando" y haciendo "demandas" a la familia, transmitiendo recetas de cómo educar a los hijos y los padres como pasivos depositarios de dichas recetas y quejas, A veces se llega a un círculo vicioso de impotencia - omnipotencia y es muy frecuente el desencuentro.
2. La disminución de la asistencia de los padres a las reuniones convocadas por la escuela es notable, esta situación se agrava en la Secundaria Básica, según estudios realizados al respecto.

3. Los padres no están preparados para recibir orientaciones de los maestros en materia educativa, pues tradicionalmente esperan lo que se nombra "queja en cascada", es decir, el maestro se le queja al padre y éste al hijo o hija, los cuales reciben la impotencia educativa tanto de la escuela, como de la familia. Esta situación obstaculiza la comunicación adecuada entre escuela y familia.
4. Si una buena parte de la vida transcurre entre la casa y la escuela, nos podemos preguntar: ¿por qué perder el tiempo culpándose mutuamente acerca del grado de responsabilidad de cada una en la educación del hijo - alumno? (Núñez, E, 1995, p.25).

Las contradicciones entre padres y maestros existen, lo que se trata es de encontrar las formas que posibiliten la solución de las mismas en un clima de respeto y entendimiento, armonizando los intereses en favor del educando. La escuela y el maestro deben crear, junto a la familia, una atmósfera positiva, un espacio para el intercambio de objetivos comunes.

La educación y la orientación a la familia son necesarias entenderlas como un proceso de comunicación impregnado de interrogantes, motivaciones expectativas; al mismo tiempo requiere comprometer a los sujetos implicados en dicho proceso, convirtiéndolos en los principales aliados.

¿Está el maestro preparado para trabajar con la familia?

La práctica profesional y varias investigaciones, desarrolladas por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Tesis de Maestría realizadas por profesores de la Cátedra de Educación Familiar "Para la Vida" de la Universidad Pedagógica "Enrique José Varona", entre otras, avalan esta interrogante.

Las dificultades más frecuentes en el trabajo de educación familiar, ya mencionadas más el resultado de estas investigaciones constituyen elementos para comprender el por qué de la distancia, a veces, entre la escuela, el maestro y la familia.

La complejidad del tema requiere competencia metodológica por los maestros, aún cuando potencialmente tengan la preparación básica. La que se realiza desde la formación de pregrado en las Universidades Pedagógicas en las diferentes asignaturas del ciclo de Formación Pedagógica General y a través de diferentes variantes de la superación postgraduada: entrenamientos, diplomados, maestrías doctorados entre otros.

El estilo que prevalece en esta preparación está basado en propiciar al maestro la búsqueda de nuevos recursos metodológicos que permitan un crecimiento profesional y personal para el trabajo con la familia.

Se privilegia la capacitación a través de Talleres de encuentros vivenciales, en el análisis de diferentes problemáticas que comúnmente tienen que enfrentar con la familia como facilitadores o coordinadores en su accionar pedagógico.

Vías fundamentales para la educación familiar

- Visitas al hogar
- Reuniones de padres
- Entrevistas
- Consultas de familia
- Lecturas recomendadas
- Correspondencia
- Buzón
- Murales, entre otros.

De estas vías donde más experiencia se ha acumulado es en las Escuelas de Padres, por constituir entre otros aspectos:

- Un proceso de sensibilización para el cumplimiento de objetivos comunes en cuanto a la educación de los hijos.
- Una vía de relación con la familia
- Una manera de implicar a la familia en un proceso de reflexión y análisis sobre la educación de los hijos
- Momentos de intercambio de las vivencias cotidianas en su rol de educadores
- La posibilidad de conocer las necesidades, inquietudes que tiene la familia en el ejercicio de sus funciones. (Castro Alegret, P. L., 2003, p.29).

La familia no puede estar ajena a los cambios educativos que se operan en la escuela, ella es nuestra aliada en las acciones que hoy realiza nuestra escuela cubana para alcanzar una cultura general integral. Por ello las escuelas de educación familiar, vista como diálogo y acercamiento a la familia deben:

- Superar la simple transmisión de conocimientos sobre un tema que puede ser o no necesidad de la familia para su crecimiento en el orden educativo.
- Eliminar el ofrecimiento de recetas educativas desde un único proceder.
- Despojarnos de el rol omnipotente” es como se lo digo yo”.
- No depositar culpas ni críticas en la discusión de los temas que se debaten.
- No obviar las potencialidades que tiene la familia para educar.

- No reducir el diagnóstico solo a la existencia de problemas. (Castro Alegret, P. L., 2003, p. 31).

Convendría sustituir las formas rígidas que en ocasiones caracterizan los encuentros de la familia y la escuela, por nuevas y renovadoras formas para tratar asuntos de orden educativo, tan necesarios para ambas instituciones. Con ello se está privilegiando la receptividad de lo nuevo, no por la negación de lo viejo, sino por la aceptación de ambos en cuanto a su validez, por su argumentación.

CAPÍTULO II: SISTEMA DE TALLERES PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS PADRES EN LOS TEMAS DE EDUCACIÓN FAMILIAR

2.1 - Resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial

La fase de diagnóstico se realizó con los padres de los alumnos del grupo "a" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez".

En el análisis documental realizado, se revisaron las Actas de los Consejos de Dirección y las Actas de los Colectivos de Ciclos, detectándose que los temas relacionados con la labor educativa con la familia no eran tratados con la sistematicidad requerida.

En las Actas del Consejo de Escuela, se detectó que en las mismas existían pocas acciones para la preparación de la familia por diferentes vías, con énfasis en las Escuelas de Padres.

Para determinar el nivel de preparación de los padres en los temas de educación familiar, la autora se acoge a las Dimensiones e Indicadores propuestos por Pompa Mesa M. M (2009), ya referidas en la introducción de la presente investigación. Los Índices para evaluar los Indicadores de cada Dimensión aparecen en el Anexo # 1.

Como parte del diagnóstico inicial se realizó una entrevista a los padres (Anexo # 2) que permitió evaluar los Indicadores de la Dimensión I, constatándose que:

Con respecto al Indicador 1.1, el 25,0% (5) fueron evaluados de Bien porque poseen conocimiento de todas las características anátomo fisiológicas de los niños, el 30,0% (6) fueron evaluados de Regular porque poseen conocimiento de dos o tres de las características anátomo fisiológicas de los niños y el 45,0% (9) fueron evaluados de Mal porque no poseen conocimiento de las características anátomo fisiológicas de los niños.

En cuanto al Indicador 1.2, el 30,0% (6) resultaron evaluados de Bien ya que poseen conocimiento de todos los temas de salud escolar, el 30,0% (6) resultaron evaluados de Regular ya que poseen conocimiento de 2o3 de los temas de salud escolar, mientras que el 40,0% (8) resultaron evaluados de Mal ya que no poseen conocimiento de los temas de salud escolar.

Al analizar los resultados del Indicador 1.3, se constató que el 30,0% (6) recibieron la categoría de Bien pues poseen conocimiento de todos los valores ético morales

y su influencia en la conducta de los niños, el 25,0% (5) recibió la categoría de Regular pues poseen conocimiento de 2o3 valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños y el 45,0% (9) recibieron la categoría de Mal pues no poseen conocimiento de valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños.

En el Indicador 1.4, el 30,0% (6) fueron evaluados de Bien porque poseen conocimiento de las 3 funciones, las 3 leyes, los 5 principios y las 6 características de la comunicación, el 20,0% (4) fueron evaluados de Regular porque poseen conocimiento de 2 funciones, 2 leyes, los 4 principios y 4 características de la comunicación y el 50,0% (10) fueron evaluados de Mal porque poseen conocimiento de 1 función, 1 ley, 3 principios y 3 características de la comunicación.

Con respecto al Indicador 1.5, el 30,0% (6) resultaron evaluados de Bien pues poseen conocimiento de todas las etapas, de 4 vías y 3 métodos para la orientación profesional, el 25,0% (5) resultaron evaluados de Regular pues poseen conocimiento de algunas etapas, de 3 vías y 2 métodos para la orientación profesional y el 45,0% (9) resultaron evaluados de Mal pues poseen conocimiento de muy pocas etapas, de 2 vías y 1 método para la orientación profesional.

Como parte del diagnóstico inicial también se realizó la observación a las actividades que realizan los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado en la educación de sus hijos (Anexo 3), que permitió la evaluación de los Indicadores de las Dimensiones II y III, constándose que:

Con respecto al indicador 2.1, el 30,0% (6) fueron evaluados de Bien porque demuestran capacidad para la utilización de todos los temas de salud escolar en la educación de los hijos, el 30,0% (6) fueron evaluados de Regular porque demuestran capacidad para la utilización de algunos temas de salud escolar en la educación de los hijos y el 40,0% (8) fueron evaluados de Mal porque demuestran capacidad para la utilización de muy pocos temas de salud escolar en la educación de los hijos.

En el Indicador 2.2, el 30,0% (6) resultaron evaluados de Bien ya que demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de todos los valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños, el 25,0% (5) resultaron evaluados de Regular ya que demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de algunos valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños y el 45,0% (9) resultaron evaluados de Mal ya que demuestran

capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de muy pocos valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños.

En cuanto al Indicador 2.3, el 30,0% (6) fueron evaluados de Bien pues demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de las 3 funciones, las 3 leyes, los 5 principios y las 6 características de la comunicación, el 20,0% (4) fueron evaluados de Regular pues demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de 2 funciones, 2 leyes, los 4 principios y 4 características de la comunicación y el 50,0% (10) fueron evaluados de Mal pues demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de 1 función, 1 ley, 3 principios y 3 características de la comunicación.

Con respecto al Indicador 2.4, el 30,0% (6) recibieron la categoría de Bien porque demuestra capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos acerca de todas las etapas, 4 vías y 3 métodos para la orientación profesional, el 25,0% (5) recibieron la categoría de Regular porque demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos acerca de algunas etapas, 3 vías y 2 métodos para la orientación profesional y el 45,0% (9) recibieron la categoría de Mal porque demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos acerca de muy pocas etapas, 2 vías y 1 método para la orientación profesional.

En el Indicador 3.1, el 45,0% (9) fueron evaluados de Bien ya que demuestran mucha necesidad e interés en prepararse en los temas de educación familiar, el 35,0% (7) fueron evaluados de Regular ya que demuestran alguna necesidad e interés en prepararse en los temas de educación familiar y el 20,0% (4) fueron evaluados de Mal ya que demuestran muy poca necesidad e interés en prepararse en los temas de educación familiar.

En cuanto al Indicador 3.2, el 45,0% (9) fueron evaluados de Bien pues demuestran mucha disposición para asumir con creatividad el cambio en sus modos de actuación en relación con la educación familiar, el 35,0% (7) fueron evaluados de Regular pues demuestran alguna disposición para asumir con creatividad el cambio en sus modos de actuación en relación con la educación familiar y el 20,0% (4) fueron evaluados de Mal pues demuestran muy poca disposición para asumir con creatividad el cambio en sus modos de actuación en relación con la educación familiar.

A partir del cumplimiento de estos indicadores se proponen los siguientes niveles para evaluar el nivel de capacitación de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en los temas de educación familiar:

Nivel Alto: Para lograr este nivel es necesario alcanzar entre el 81,8% y el 100,0% de los indicadores evaluados de Bien, es decir entre 9 y 11 indicadores.

Nivel Medio: Para lograr este nivel es necesario alcanzar entre el 63,6% y el 72,7% de los indicadores evaluados de Bien, es decir, entre 7 y 8.

Nivel Bajo: Para lograr este nivel es necesario alcanzar el 54,5% o menos de los indicadores evaluados de Bien, es decir, 6 ó menos indicadores.

Los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos permitieron ubicar a los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en tres grupos, los que de acuerdo con el nivel de capacitación en los temas de educación familiar se ubicaron en tres niveles: alto, medio y bajo:

En el Nivel Alto se ubicó el 30,0% (6) de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez", que alcanzaron entre el 81,8% y el 100,0% de los indicadores evaluados de Bien, es decir entre 9 y 11 indicadores, por lo que demuestran tener el conocimiento necesario en los temas de educación.

En el Nivel Medio se ubicó el 25,0% (5) de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez", que alcanzaron entre el 63,6% y el 72,7% de los indicadores evaluados de Bien, es decir, entre 7 y 8.

En el Nivel Bajo se ubicó el 45,0% (9), lo que permite afirmar que existe desconocimiento por parte de estos en los temas de educación familiar, ya que solo lograron el 54,5% o menos de los indicadores evaluados de Bien, es decir, 6 ó menos indicadores. (Anexo # 4, Tabla # 1, Gráfico # 1).

2.2- Fundamentación del sistema de talleres

A partir del análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial, se necesita capacitar a los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en los temas de educación familiar para dar un giro a los métodos y formas tradicionales y revitalizar otras vías que estimulen la creatividad, la autenticidad de la actuación, la interacción entre los padres y los

maestros y ambos, a su vez, interactúen con los alumnos (hijos), potenciando el desarrollo de estas temáticas, las que deben convertirse en elementos esenciales de la función educativa de los padres.

En esta dirección, la Educación Avanzada brinda elementos que permiten la capacitación de una manera rápida, efectiva y dinámica, para lograr un adecuado tratamiento de los temas de educación familiar.

A criterio de la autora, para fundamentar el sistema de talleres que se propone, es necesario partir del análisis del término sistema. Este se utiliza profusamente en la literatura de cualquier rama del saber contemporáneo y en los últimos años se ha incrementado su empleo en la pedagogía, utilizándose ese término para:

- 1- Designar una de las características de la organización de los objetos o fenómenos de la realidad educativa.
- 2- Designar una forma específica de abordar el estudio (investigar) de los objetivos o fenómenos educativos (enfoque sistemático, análisis sistémico).
- 3- Designar una teoría sobre la organización de los objetos de la realidad pedagógica (Teoría General de los Sistemas).

Blunenfeld, I. H. (1960), definió al sistema como “Conjunto de elementos reales o imaginarios, diferenciados no importa por que medio del mundo existente. Este conjunto será un sistema sí:

- Están dados los vínculos que existen entre estos elementos.
- Cada uno de los elementos dentro del sistema es indivisible.
- El sistema actúa como un todo con el mundo fuera del sistema (Blunenfeld, I. H., 1960, p.12).

Zhamín, V. A (1977) expresó “Cierta totalidad integral que tiene como fundamento determinadas leyes de existencia... El sistema está constituido por elementos que guardan entre sí determinadas relaciones”. (Zhamín, V. A, 1977, p. 23).

Juana Rincón (1998) al referirse al concepto de sistema plantea que es: “Un conjunto de entidades caracterizadas por ciertos atributos que tienen relación entre sí y están localizados en cierto ambiente de acuerdo con un criterio objetivo... las relaciones determinan la asociación natural entre dos o más entidades o entre sus atributos”. (Rincón, J., 1998, p. 3).

Marcelo Arnold y F Osorio (2003) lo definen como “Conjunto de elementos que guardan estrecha relación entre sí, que mantienen el sistema directo o indirectamente

unido de forma más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente un objetivo. (Marcelo, A., Osorio, F., 2003, p.35).

Por su parte Valle Lima (2005) define al sistema como “Un conjunto de componentes lógicamente interrelacionados que tienen una estructura y cumplen ciertas funciones con el fin de alcanzar determinados objetivos”(Valle Lima, A, 2005, p.17).

En esta investigación la autora concuerda con el criterio de la Dra. Josefa Lorences González, J (2007) al considerar que el sistema como resultado científico pedagógico es: “una construcción analítica más o menos teórica que intenta la modificación de la estructura de determinado sistema pedagógico real (aspectos o sectores de la realidad) y/o la creación de uno nuevo, cuya finalidad es obtener resultados superiores en determinada actividad”. (Lorences González, J., 2007, p.7).

El mismo como resultado científico pedagógico debe resumir las características generales de los sistemas reales, debiendo reunir las siguientes:

- 1- Intencionalidad: Debe dirigirse a un propósito explícitamente definido.
- 2- Grado de terminación: Se debe definir cuáles son criterios que determinan los componentes opcionales y obligatorios respecto a su objetivo.
- 3- Capacidad referencial: Debe dar cuenta de la dependencia que tiene respecto al sistema social en el que se inserta.
- 4- Grado de amplitud: Se deben establecer explícitamente los límites que lo definen como sistema.
- 5- Aproximación analítica al objeto: Debe ser capaz de representar analíticamente al objeto material que se pretende crear y debe existir la posibilidad real de su creación.
- 6- Flexibilidad: Capacidad para incluir los cambios que se operan en la realidad. (Lorences González, J., 2007, p. 9).

Por otra parte, para llegar a una interpretación más veraz de cómo se conforma un sistema de talleres se debe realizar un análisis de los fundamentos que respaldan a los talleres desde sus diferentes concepciones.

Los talleres de acuerdo con el paradigma de la Educación Avanzada, se caracterizan por propiciar la construcción colectiva del conocimiento, a partir de una metodología participativa y dinámica, cuyo resultado es un producto cualitativamente superior con elementos de todos, pero que difieren del saber colectivo o de la sumatoria de los mismos.

Mirabent Perozo, G. (1994) expresa que "Un taller es una reunión de trabajo, donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos" (Mirabent Perozo, G., 1994, p. 29).

Para Añorga, J. (1994): "El taller...debe partir del saber individual, de la discusión en pequeños grupos, y de la plenaria debe salir un producto nuevo, un saber diferente, más elaborado, con elementos de todos" (Añorga, J., 1994, p. 29).

A criterio de Addine, F. (1996): " El taller... es el tipo de clase que se dedica a la reflexión, revisión y proyección crítica de los vínculos de la teoría y la práctica, partiendo de lo vivencial, empírico o investigando para llegar a conclusiones colectivas" (Addine, F., 1996, p. 104).

En tanto, Reyes Gómez, M. (1997) plantea que "El taller es una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz en el proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social" (Reyes Gómez, M., 1997, pp.18-19)

Por su parte Calzado Lahera, D. (2002) afirma que "... en la actualidad se nombra taller a las más diversas maneras de estructurar las actividades del proceso de enseñanza- aprendizaje para el desarrollo curricular y la capacitación de los docentes"(Calzado Lahera, D., 2002, p.102).

Columbié Grave de Peralta, J. (2007), lo define como: "forma organizativa que parte del saber individual y de la discusión en pequeños grupos, y que al llegar a la plenaria se obtiene un nuevo conocimiento con elementos de todos; se dedica a la reflexión, revisión y proyección crítica de los vínculos de la teoría y la práctica, partiendo de lo vivencial, empírico o investigando para llegar a conclusiones colectivas y estimula la creatividad de sus participantes, al dedicarle tiempo al debate y a la discusión y no sólo a exposiciones teóricas de ideas o ponencias". (Columbié Grave de Peralta, J., 2007, p. 74).

A criterio de la autora se destaca en todas estas definiciones que el taller es un modo de proceder en la organización de un tipo de actividad, que logra una relación dinámica que asegura el logro de los objetivos propuestos: la reflexión colectiva sobre una problemática y la proyección de alternativas de solución a dichos problemas desde la experiencia o inexperiencia de los participantes.

La autora de esta investigación se adscribe a la definición dada por Columbié Grave de Peralta, J., (2007) porque considera que la misma es más abarcadora y tiene

implícito los elementos fundamentales que caracterizan al taller como forma organizativa de determinada actividad.

Según Calzado Lahera, D. (1998) existen determinados principios que rigen el taller, entre los que se pueden mencionar:

1. Relación entre la experiencia individual, la reflexión colectiva y la producción de conocimientos como principio rector.
2. Vinculación de la teoría con la práctica
3. Interrelación del taller con otras modalidades de la Educación Avanzada como por ejemplo la autosuperación, diplomado, maestría, etc. (Calzado Lahera, D., 1998, p.61).

Otro aspecto de suma importancia para esta investigación es, el reconocimiento de los momentos del taller.

En cada encuentro o sesión de los talleres, pueden tener lugar los cuatro momentos de un taller propuestos por García, D. (1997), en dependencia de las condiciones concretas del grupo y sus integrantes. Es decir:

- | | |
|-------------------------|--------------------------------|
| a. Reflexión individual | c. Trabajo en pequeños grupos. |
| b. Reflexión colectiva. | d. Trabajo en plenaria. |

Independientemente de que en el campo de la pedagogía y la didáctica el taller se concibe como método, o procedimiento, técnica y/o forma de organización del proceso de enseñanza - aprendizaje; al analizar las definiciones y reflexiones de los especialistas nombrados, se revelan características generales del taller, entre las que se destacan:

- La importancia de la experiencia individual.
- El trabajo en pequeños grupos.
- La reflexión colectiva.
- La vinculación de la teoría con la práctica y la investigación, en el análisis y discusión de los problemas profesionales, sus causas, consecuencias y alternativas de soluciones, con el objetivo de enriquecer la propia práctica.

A partir de los análisis anteriormente realizados se hace necesario definir el sistema de talleres.

Para Columbié Grave de Peralta, J. (2007), un sistema de talleres es: “el conjunto concatenado de talleres, que parte de cada taller en particular para proyectarse íntegramente, poseen una interrelación dialéctica entre cada uno, que permite una

proyección integral del contenido de los mismos y que no tiene razón de ser por separado”. (Columbié Grave de Peralta, 2007, p. 58).

En el caso de esta investigación, la cual va encaminada a la capacitación, la autora se adscribe a la definición de Columbié Grave de Peralta, J. (2007).

2. 2.1 - Caracterización del sistema de talleres

Para el diseño del sistema de talleres se tomaron como base las ciencias filosóficas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas, las cuales permitieron desde el punto de vista teórico dar coherencia, científicidad y organización en la planificación de las actividades que lo conforman.

Se asume como fundamento filosófico el método materialista dialéctico e histórico, estrechamente vinculado con las sólidas raíces del pensamiento filosófico cubano, en la que se concibe a la educación del hombre como un fenómeno histórico social y clasista, que el sujeto puede ser educado bajo condiciones concretas según el diagnóstico y el contexto en el que se desempeñe; tiene en cuenta la unidad de la teoría con la práctica, así como las influencias importantes de la interrelación entre los diferentes agentes socializadores.

Desde el punto de vista psicológico el sistema de talleres se sustenta en el enfoque histórico cultural en la que se asumen los principios y postulados de esta teoría y de su máximo representante L. S. Vigotsky, considerando el aprendizaje del hombre como una resultante de su experiencia histórica - cultural, que el conocimiento es el resultado de la interacción dialéctica entre el sujeto cognoscente y el objeto dentro de un contexto histórico - socio – cultural.

El sistema se diseñó a partir de talleres que propicien un ambiente favorable y parte de diagnosticar el nivel capacitación de los padres en los temas de educación familiar.

Desde el punto de vista sociológico se basa en la sociología marxista, martiana y fidelista, ya que se parte del diagnóstico integral y continuo, se tienen en cuenta la importancia de la capacitación de los padres en los temas de educación familiar y el reconocimiento de su labor en la educación de sus hijos, lo que conlleva a su realización personal en la medida en que experimente satisfacción por lo que hace en beneficio propio y de la sociedad.

En lo pedagógico, se asumen los presupuestos de la Pedagogía General, entre ellos: la necesaria interacción de la instrucción, la educación y el desarrollo para lograr la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y los modos de actuación en

la vida y para la vida de los padres, se revela también el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para lograr su capacitación, así como la interrelación dinámica entre los componentes personales y no personales del proceso de capacitación, haciendo que ellos estén en función de las necesidades de los padres.

El sistema de talleres propuesto se caracteriza por su:

Objetividad: Está dada porque parte del análisis de los resultados del diagnóstico aplicado a los padres, la necesidad de la transformación en sus modos de actuación y se sustenta en las necesidades de aprendizaje de los mismos.

Integralidad: Porque considera los conocimientos, las habilidades, las capacidades, las cualidades, los valores y los modos de actuación, así como los documentos normativos y metodológicos que rigen el trabajo educativo con la familia en los talleres propuestos.

Flexibilidad: Permite cambios en el sistema de talleres según se van desarrollando los mismos, en dependencia del contexto donde se desarrollen y del nivel de conocimientos sobre los temas de educación familiar que alcancen los padres.

Carácter de sistema: La concepción de los talleres parte de la interrelación que existe entre los componentes de cada taller y entre cada uno de ellos, posee un orden lógico y jerárquico entre los mismos, en correspondencia con un objetivo común, donde todos los talleres responden a este de forma directa.

Carácter desarrollador: Permite el desarrollo de conocimientos y habilidades, así como de modos de actuación mediante la interacción y colaboración entre los padres, además de potenciar el desarrollo de la motivación hacia la educación familiar en los padres.

Carácter contextualizado: Los talleres diseñados tienen la posibilidad de adecuarse a las características de los padres, y de interactuar en el contexto de la escuela y la familia.

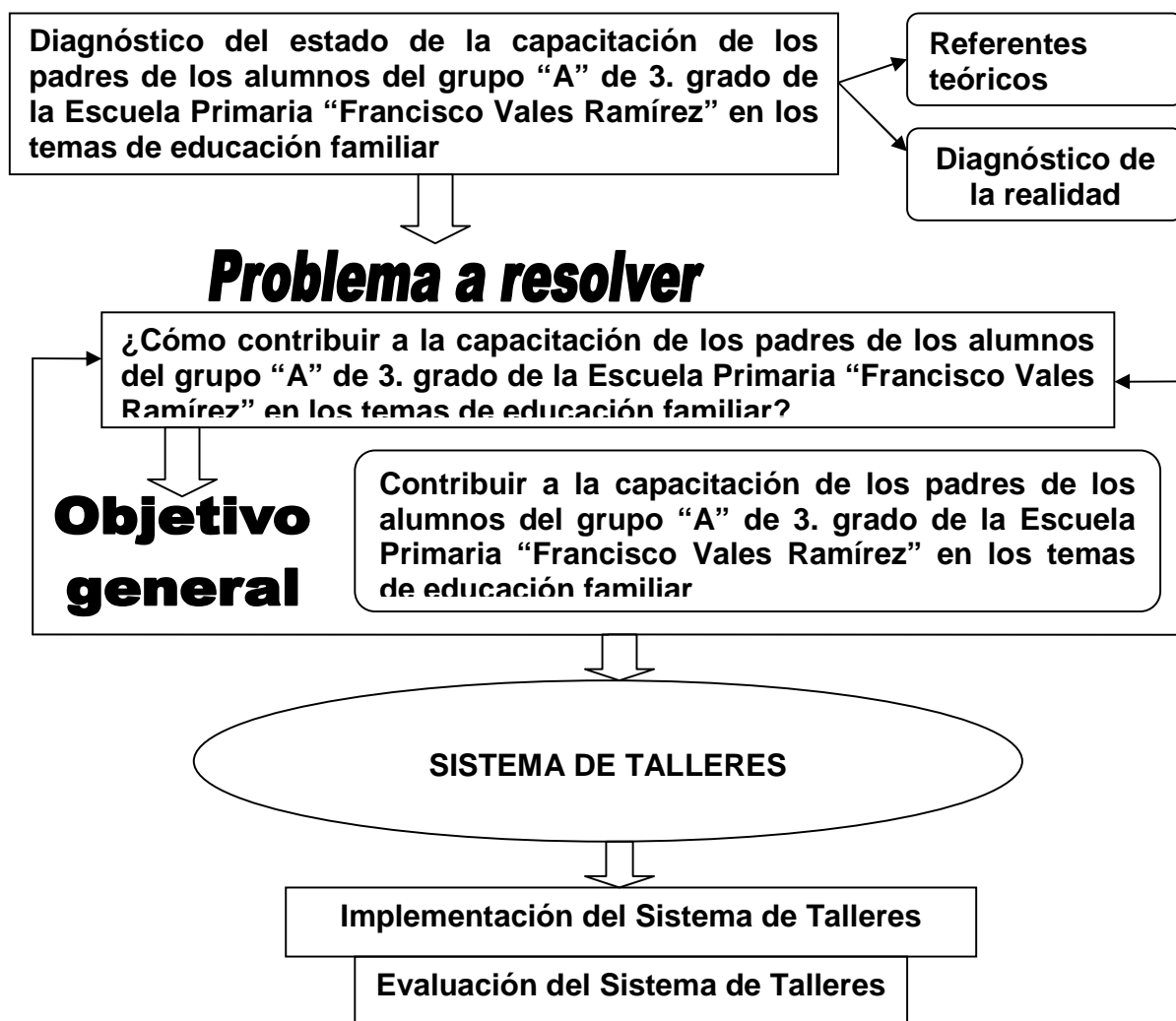
Carácter vivencial: Las vivencias de los padres, fueron elementos importantes y permanentes en el desarrollo de los talleres, las que permiten que los mismos se conozcan a sí mismo y a los demás.

Nivel de actualización: El sistema de talleres materializa las actuales exigencias sobre este tipo de resultado científico, así como los contenidos e indicaciones

recogidos en los Documentos Normativos del MINED vigentes para el desarrollo de la educación familiar.

Aplicabilidad: Es posible de ser aplicado en diferentes grupos de padres de esta y otras educaciones que presenten la misma situación y requiere de muy pocos recursos para su aplicación.

En la representación gráfica del sistema de talleres, se presenta la secuenciación del mismo desde su estructuración interna.



2.2.2 - Descripción del sistema de talleres

El sistema de talleres se inserta en el contexto social de la propia institución docente a través de las Escuelas de Padres.

Para la elección del contenido de los talleres se tuvo en cuenta los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial, a partir de la manifestación de los indicadores evaluados para medir el nivel de preparación de los padres en los temas de educación familiar.

El sistema de talleres tiene como **objetivo general**: Capacitar a los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en los temas de educación familiar.

La estructura de los 14 talleres que se proponen es la siguiente:

- | | |
|------------------------------|-----------------------|
| ▪ Título | - Trabajo en equipo |
| ▪ Objetivo | - Debate |
| ▪ Contenidos | - Plenaria |
| ▪ Métodos | |
| ▪ Medios | ▪ Conclusiones |
| ▪ Introducción | ▪ Forma de evaluación |
| ▪ Desarrollo: | ▪ Bibliografía |
| - Exposición de los aspectos | |

Taller # 1. Introductorio: Necesidad de preparar a los docentes para el desarrollo de la educación familiar. (Dos horas).

Objetivo: Explicar la importancia del sistema de talleres para la capacitación de los padres en los temas de educación familiar, a partir de la creación de un ambiente de familiarización, desinhibición y confianza.

Contenidos:

- Análisis de los resultados del diagnóstico
- Importancia del sistema de actividades para la preparación de los padres en los temas de educación familiar.
- Vivencias de los participantes.

Métodos: Vivencial, discusión grupal, reflexión y debate.

Medios: Pizarra, materiales impresos.

Introducción: Por tratarse del primer taller debe realizarse una breve reseña histórica de la propuesta de talleres, objetivos, contenidos, tiempo de duración. El responsable de la capacitación actuará como facilitador y expondrá qué se espera de los participantes:

- Asistencia y puntualidad.
- Interés por incorporar nuevos conocimientos e intercambiar experiencias
- Participación activa.
- Reflexión personal y grupal.
- Valoración de las vivencias personales.
- Proyecto de mejoramiento o cambio de la experiencia personal.
- Respeto a los criterios ajenos.
- Capacidad de escucha.

Posteriormente el facilitador le entrega a cada participante una hoja de papel en blanco donde escribirán sus expectativas, a partir de las necesidades y aspiraciones en cuanto a la educación familiar, estas hojas serán conservadas para leerlas en el último taller.

Una vez conocidas las expectativas, el facilitador procederá a revisar si las necesidades y aspiraciones de los padres están contenidas en los temas que se abordarán en los talleres.

Seguidamente se desarrollará la técnica participativa de presentación “Quiero conocerte mejor” y la técnica participativa de motivación “¿Qué conozco de la educación familiar?”.

Desarrollo:

Para iniciar el taller, el facilitador promueve el análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico acerca del nivel de capacitación que poseen los padres en los temas de educación familiar.

Se analizan y debaten las posibles causas que han incidido en la poca preparación que poseen estos padres y su disposición para la capacitación que recibirán durante el desarrollo del sistema de talleres.

Posteriormente se realiza la técnica participativa “La Frase Mural”, para ello el facilitador presenta una pancarta con el siguiente planteamiento: “La escuela, como ninguna otra institución, conoce la situación que presenta el alumno - hijo en el desarrollo de su personalidad, lo que permite orientar con mayor eficacia a la familia

y además, por contar con el personal científico pedagógico, supuestamente capacitado para enfrentar con éxito la educación familiar”.

Después de escuchar las reflexiones de los participantes, se hará énfasis en la importancia de la preparación de los padres en los temas de educación familiar.

Conclusiones: Para concluir el taller se orientará a los participantes que caractericen el desarrollo de la actividad con una palabra o una frase con el objetivo de evaluar el impacto de la misma.

Debe propiciarse en los participantes la necesidad de revertir la situación actual de la problemática analizada a partir de la necesidad de una adecuada capacitación en los temas de educación familiar, que propicie el desarrollo integral de la personalidad de sus hijos.

Por último se hará énfasis en que una eficiente educación a la familia debe preparar a los padres para su autodesarrollo, de forma tal que se autoeduquen y se autorregulen en el desempeño de la función formativa.

Forma de evaluación: En este taller la evaluación será oral, a partir de la calidad del debate y las reflexiones realizadas.

Bibliografía:

- Álvarez, M. y cols. (1996). La familia, cambios, actualidad y retos. Ciudad de La Habana.
- Castro Alegret, P. L. (1996). Cómo la familia cumple su función educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Resultados del diagnóstico inicial de la investigación. (2010). Material impreso

Taller # 2. Las características anátomo fisiológicas de los niños. (Dos horas).

Objetivo: Analizar las características anátomo fisiológicas de los niños, teniendo en cuenta la dinámica del proceso de crecer y el desarrollo psíquico.

Contenidos: La edad escolar, características en el desarrollo físico y psíquico.

Métodos: Reflexión y debate

Medios: Pizarra, materiales impresos y en soporte digital de tesis y textos relacionados con la temática.

Introducción: El taller se iniciará con la Técnica participativa “Palabras Claves”, para ello se escribirán en el pizarrón las siguientes palabras:

ALARGAMIENTO
SOCIALES

SISTEMA NERVIOSO

NORMAS

PIERNAS	COORDINACIÓN	APRENDIZAJE
CUERPO	ATENCIÓN	VALORES
CABEZA	NECESIDADES	ACTIVIDAD
MADURACIÓN	INQUIETUDES	COMUNICACIÓN

A partir de la intervención de los participantes, se propicia el debate y la reflexión, donde se relacionarán estas palabras con los cambios físicos y psíquicos que se producen en la edad escolar.

Desarrollo:

Para el desarrollo del taller, se formarán 2 equipos:

El equipo # 1 trabajará con las características y cambios físicos que caracterizan la edad escolar.

El equipo # 2 trabajará con las características y cambios psíquicos que caracterizan la edad escolar.

Una vez concluido el trabajo en equipos el facilitador orienta que un miembro de cada equipo exponga en plenario las principales características y cambios de esta edad.

El facilitador las escribirá en el pizarrón y a partir de la reflexión en torno a estas características, promoverá el debate acerca de la importancia de que los padres dominen los cambios que se van produciendo en el niño o niña durante la edad escolar, para los cuales estos deben estar preparados.

Conclusiones: Como idea final debe manejarse que las transformaciones que experimenta el niño en la edad escolar, desde el punto de vista físico, psíquico y social, deviene en ocasiones formas de conducta no bien comprendidas por la familia y por el colectivo estudiantil.

Forma de evaluación: En este taller la evaluación será oral (individual y por equipos).

Bibliografía:

- Bustamante, J.A. (1943). Psicología Médica y Psiquiátrica. Ed. Cultural S.A., La Habana.
- González Rey, F. y Mitjans Martínez, A. (1999). La personalidad su educación y desarrollo. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- MINED. Curso Psicología para educadores. Tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Segunda Parte.

- Sarduy, M y cols. (1973). Personalidad, para maestros. Dpto. de Psicología Educacional. MINED.

Taller # 3. La Higiene personal y colectiva. (Dos horas).

Objetivo: Reflexionar sobre los contenidos del Eje temático: La Higiene personal y colectiva.

Contenidos: La Higiene personal y colectiva:

- Hábitos de higiene personal
- Régimen de vida
- Higiene del medio ambiente
- Vida en colectivo
- Enfermedades transmisibles y no transmisibles

Métodos: Reflexión y debate

Medios: Pizarra, materiales impresos y en soporte digital de tesis y textos relacionados con la temática.

Introducción: En la parte inicial del taller se utiliza la técnica participativa “Ideas Claves”; para ello se orienta a los padres que expresen sus principales ideas en cuanto a los contenidos de la Higiene personal y colectiva, que deben conocer como parte de la educación familiar.

El facilitador escribirá en el pizarrón las ideas expresadas por los participantes y se promueven las reflexiones y el debate grupal.

Desarrollo: El trabajo se desarrollará en tres equipos.

El equipo # 1 trabajará con:

- Los hábitos de higiene personal: aseo, higiene bucodental, alimentación, descanso y sueño, hábitos posturales, práctica sistemática de ejercicios físicos, deportes y gimnasia, recreación y disfrute del tiempo libre, higiene mental y colectiva.

El equipo # 2 trabajará con:

- Régimen de vida: Cumplir con el horario de actividades, de descanso y sueño, formas de descanso activo, disfrute del tiempo libre.
- Higiene del medio ambiente: Saneamiento ambiental, salud y desarrollo sostenible.

El equipo # 3 trabajará con:

- Vida en colectivo: Formación ciudadana, relaciones interpersonales, comunicación afectiva, convivencia y hábitos de cortesía.
- Enfermedades transmisibles y no transmisibles

Una vez concluido el trabajo en equipos el facilitador orienta que un miembro de cada equipo exponga en plenario los principales aspectos tratados del tema trabajado en su equipo.

El facilitador los escribirá en el pizarrón y a partir de la reflexión en torno a estos aspectos, se promoverá el debate acerca de la importancia de que los padres dominen los principales aspectos relacionados con la higiene personal y colectiva, para que puedan educar a sus hijos con hábitos correctos que garanticen una vida sana.

Conclusiones: Como idea final se insistirá en la importancia que reviste el desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables en los niños para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva.

Forma de evaluación: En este taller la evaluación será oral (individual y por equipos), a partir de la calidad del debate y las reflexiones de los padres.

Bibliografía:

- MINED. (2003). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.
- Carvajal, C. y cols. (1995). La escuela, la familia y la educación para la salud. Para la vida. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Taller # 4. La Educación sexual. (Dos horas).

Objetivo: Reflexionar sobre los contenidos del Eje temático: La Educación sexual.

Contenidos: La Educación sexual:

- Sexo y sexualidad. La sexualidad como parte de la personalidad.
- Identidad de género. Rol de género.
- Orientación sexual.
- Dimensiones y cualidades de la sexualidad.
- El amor como base de las relaciones interpersonales y de las relaciones sexuales. Autoestima.
- La sexualidad y la formación de valores.
- Salud sexual y reproductiva. Planificación familiar. Métodos anticonceptivos.
- El embarazo precoz. Causas y consecuencias. Cómo evitarlos.
- Embarazo no deseado. Causas y consecuencias.
- Enfermedades de transmisión sexual. ITS/SIDA.
- Estabilidad de la familia.
- La violencia y sus manifestaciones.

Métodos: Exposición, trabajo independiente, debate y reflexión.

Medios: Pizarra, materiales impresos y en soporte digital de tesis y textos relacionados con la temática.

Introducción: Para iniciar el taller se utilizará la técnica participativa “Palabras Claves”; para ello se ubica en el pizarrón diferentes términos con el objetivo de establecer la relación de los mismos con el tema que se aborda:

SEXUALIDAD RESPONSABLE

INFECCIONES DE TRANSMISIÓN

SEXUAL

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

MATRIMONIO

EMBARAZO PRECOZ

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

AMOR

ESTABILIDAD DE LA PAREJA

ORIENTACIÓN SEXUAL

SALUD SEXUAL

Las intervenciones de los participantes permiten justificar la complejidad de la definición de Educación Sexual, no solo por los diversos enfoques que puede tener sino por las relaciones entre las palabras que aparecen en el pizarrón, por lo que en el tratamiento del tema es necesario precisar determinados fundamentos.

Desarrollo: Se procede a un primer trabajo en tres equipos:

El equipo # 1 trabajará con sexo y sexualidad. La sexualidad como parte de la personalidad. Identidad de género. Rol de género. Orientación sexual. Dimensiones y cualidades de la sexualidad.

El equipo # 2 trabajará con el amor como base de las relaciones interpersonales y de las relaciones sexuales. Autoestima. La sexualidad y la formación de valores. Salud sexual y reproductiva. Planificación familiar. Métodos anticonceptivos. El embarazo precoz. Causas y consecuencias, Cómo evitarlo. Embarazo no deseado. Causas y consecuencias.

El equipo # 3 trabajará con Infecciones de transmisión sexual. ITS/SIDA. Estabilidad de la familia. La violencia y sus manifestaciones.

Una vez concluido el trabajo en equipos, un representante expone en plenario los aspectos tratados. Posteriormente se procede a la discusión grupal, que debe ser guiada por el facilitador, quien estimula el debate grupal y las reflexiones sobre el tema.

Conclusiones: Como idea final se insistirá en la importancia que reviste la educación sexual en los niños y niñas, los que en la edad escolar deben ser capaces de:

- Adoptar el rol de género que lo identifique entre sus coetáneos, que le propicie enriquecer el mundo emocional, ganar en independencia y seguridad en sí mismo.
- Conocer las causas y consecuencias del embarazo precoz y las vías para evitarlo.
- Conocer la importancia de mantener la higiene y buen funcionamiento de los sistemas de órganos de niños y niñas, como medio para promover y conservar la salud.

Forma de evaluación: En este taller la evaluación es oral, básicamente se trabaja en equipos, no obstante se tiene en cuenta la participación individual, sobre todo si se muestra profundidad en el análisis y creatividad.

Bibliografía:

- MINED. (2003). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.
- Carvajal, C. y cols. (1995). La escuela, la familia y la educación para la salud. Para la vida. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Taller # 5. La Educación nutricional e higiene de los alimentos. (Dos horas).

Objetivo: Reflexionar sobre los contenidos del Eje temático: La Educación nutricional e higiene de los alimentos.

Contenidos: La Educación nutricional e higiene de los alimentos.

- Alimentación y nutrición. Diferencias.
- Grupos básicos de alimentos. Importancia.
- Régimen y frecuencia alimentaria.
- Necesidades nutricionales en las diferentes etapas de la vida. Consecuencias de la malnutrición.
- Cadena alimentaria. Manipulación higiénica de los alimentos.
- Enfermedades transmitidas por alimentos.
- Control sanitario del agua de consumo. Calidad y cantidad. El agua como alimento fundamental en la dieta.
- Hábitos alimentarios y de mesa.
- Vías que contribuyen a mejorar la alimentación y nutrición.

Métodos: Exposición, trabajo independiente, debate y reflexión.

Medios: Pizarra, materiales impresos y en soporte digital de tesis y textos relacionados con la temática.

Introducción: En la parte inicial del taller se utiliza la Técnica participativa “Palabras Claves”; para ello se ubica en la pizarra los términos siguientes con el objetivo de establecer la relación posible entre ellos y el tema abordado.

ALIMENTACIÓN

HIGIENE

NUTRICIÓN

AGUA

HÁBITOS ALIMENTARIOS

MALNUTRICIÓN

NECESIDADES NUTRICIONALES

MANIPULACIÓN

Las intervenciones de los participantes deben propiciar las reflexiones en torno a la Educación nutricional e higiene de los alimentos.

Desarrollo: El trabajo se desarrollará en tres equipos.

El equipo # 1 trabajará con la alimentación y nutrición. Diferencias. Grupos básicos de alimentos. Importancia. Régimen y frecuencia alimentaria.

El equipo # 2 trabajará con Necesidades nutricionales en las diferentes etapas de la vida. Consecuencias de la malnutrición. Cadena alimentaria. Manipulación higiénica de los alimentos. Enfermedades transmitidas por alimentos.

El equipo # 3 trabajará con Control sanitario del agua de consumo. Calidad y cantidad. El agua como alimento fundamental en la dieta. Hábitos alimentarios y de mesa. Vías que contribuyen a mejorar la alimentación y nutrición.

Se utilizan materiales impresos y los participantes realizan las anotaciones necesarias.

Una vez concluido el trabajo en equipos, un representante expone en plenario los aspectos tratados. Posteriormente se procede a la discusión grupal, que debe ser guiada por el facilitador, quien estimula el debate grupal y las reflexiones sobre el tema.

Conclusiones: Para concluir el taller se hará énfasis en la importancia que reviste para los padres el conocimiento de esta temática para que puedan desarrollar en sus hijos hábitos alimentarios mediante una adecuada nutrición a partir del consumo de los diferentes grupo básicos de alimentos y así evitar los efectos de la malnutrición, considerando que lo correcto es estar bien nutrido, no lleno ni obeso, para ello se debe ingerir con frecuencia frutas, cereales, legumbres y verduras.

Forma de evaluación: En este taller la evaluación es oral, básicamente se trabaja en equipos, no obstante se tiene en cuenta la participación individual, sobre todo si se muestra profundidad en el análisis, el debate y las reflexiones de los padres.

Bibliografía:

- MINED. (2003). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.
- Carvajal, C. y cols. (1995). La escuela, la familia y la educación para la salud. Para la vida. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Taller # 6. La Educación antitabáquica, antialcohólica y antidrogas. (Dos horas).

Objetivo: Reflexionar sobre los contenidos del Eje temático: La Educación antitabáquica, antialcohólica y antidrogas.

Contenidos: La Educación antitabáquica, antialcohólica y antidrogas:

- Antecedentes históricos del tabaco y del alcohol. Características botánicas y morfológicas del tabaco. Componentes del tabaco. Sus efectos en el organismo humano. Componentes químicos del alcohol.
- Consecuencias para la salud del hábito de fumar y del consumo excesivo del alcohol. Su comportamiento como droga. Definición de fumador pasivo. Riesgos para su salud. Derecho al reclamo de no agresión a su salud.
- Cómo se establece el hábito de fumar y de beber. Papel del ejemplo. Métodos para dejar de fumar y de beber.
- El alcoholismo como un problema familiar y social. Quién es un alcohólico.
- Relación entre tabaquismo, alcoholismo, sexo y sexualidad.
- Necesidad de conocer la naturaleza y prescripción de los medicamentos. Fármaco dependencia. Utilización innecesaria de los medicamentos.

Métodos: Exposición, trabajo independiente, debate y reflexión.

Medios: Pizarra, materiales impresos y en soporte digital de tesis y textos relacionados con la temática.

Introducción: En la parte inicial del taller se utiliza la Técnica participativa “Palabras Clave”; para ello se ubica en el pizarrón los términos siguientes con el objetivo de establecer la relación posible entre ellos y el tema abordado.

TABAQUISMO	DROGAS	CONSECUENCIAS
ALCOHOLISMO	FÁRMACOS	EMBARAZO
SALUD	DAÑOS	RIESGOS
FAMILIA	SOCIEDAD	FUMADOR PASIVO

Las intervenciones de los participantes deben propiciar las reflexiones en torno a la Educación antitabáquica, antialcohólica y antidrogas

Desarrollo: El taller se desarrollará, en un primer momento, a partir del trabajo en tres equipos.

El equipo # 1 trabajará con los antecedentes históricos del tabaco. Características botánicas y morfológicas del tabaco. Componentes del tabaco. Sus efectos en el organismo humano. Consecuencias para la salud del hábito de fumar. Su comportamiento como droga. Definición de fumador pasivo. Riesgos para su salud. Derecho al reclamo de no agresión a su salud. Cómo se establece el hábito de fumar. Papel del ejemplo. Métodos para dejar de fumar.

El equipo # 2 trabajará con los antecedentes históricos del alcohol. Componentes químicos del alcohol. Cómo se establece el hábito de beber. Consecuencias para la salud del consumo excesivo de alcohol. Papel del ejemplo. Métodos para dejar de beber. El alcoholismo como un problema familiar y social. Quién es un alcohólico. Relación entre tabaquismo, alcoholismo, sexo y sexualidad.

El equipo # 3 trabajará con otras drogas, necesidad de conocer la naturaleza y prescripción de los medicamentos. Fármaco dependencia. Utilización innecesaria de medicamentos.

Una vez concluido el trabajo en equipos, un representante expone en plenario los aspectos tratados. Posteriormente se procede a la discusión grupal, que debe ser guiada por el facilitador, quien estimula el debate grupal y las reflexiones sobre el tema.

En el debate en plenario se comentarán datos obtenidos de estudios realizados donde se ha comprobado que cada cigarrillo consumido disminuye en 9 minutos la esperanza de vida, los fumadores, como promedio viven 15 años menos que los no fumadores y que al año de abstinencia del tabaco, se disminuyen los efectos en un 40%, pero siempre persisten los daños irreparables, por lo que resulta necesario enfatizar en la importancia que reviste dejar el hábito de fumar.

Es válido hacer referencia a que en la actualidad hay una gran cantidad de países que luchan contra el tabaquismo, dentro de esos países se encuentra Cuba, que desarrolla un gran programa para disminuir en un 1% anual el consumo de tabaco, y donde los Ministerios de Salud y Educación desempeñan un papel fundamental.

Conclusiones: Se debe puntualizar como idea final la importancia del papel de la familia en este trabajo, a partir del ejemplo personal.

Para concluir el taller se debatirá el material “Qué se gana y se pierde al dejar de fumar en una hora, en un día, en un mes y en un año”.

Forma de evaluación: En este taller la evaluación es oral (individual y por equipos). Se utilizará la técnica del PNI para conocer los aspectos positivos, negativos e interesantes que aporta la actividad

Bibliografía:

- MINED. (2003). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.
- Cabrera, M. (2003). No pagar pasivos por fumadores. En Periódico Trabajadores. Ciudad de la Habana, 26 de mayo de 2003.
- Capdevila, C. (1971). Humo, placer y lágrimas. Ed. Sudamericana. Argentina.
- Carvajal, C. y cols. (1995). La escuela, la familia y la educación para la salud. Para la vida. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- “Historias que usted debe conocer” del Periódico Adelante del 31 de mayo del año 2003.
- Declaración de Derechos de los No Fumadores.
- Circular 4/99

Taller # 7. La Educación vial. Prevención de accidentes. (Dos horas).

Objetivo: Reflexionar sobre los contenidos del Eje temático: La Educación vial. Prevención de accidentes.

Contenidos: La Educación vial. Prevención de accidentes

- Definición de accidentes y de peligros potenciales de accidentes.
- Percepción del riesgo. Medidas para la prevención. Tipos de accidentes.
- Educación vial.
- Los accidentes en la morbilidad y mortalidad en el ámbito escolar.
- Consecuencias personales, familiares, sociales y económicas de los accidentes.

Métodos: Exposición, trabajo independiente, debate y reflexión.

Medios: Pizarra, materiales impresos y en soporte digital de tesis y textos relacionados con la temática.

Introducción: En la parte inicial del taller se utiliza la Técnica participativa “Palabras Clave”; para ello se ubica en el pizarrón los términos siguientes con el objetivo de establecer la relación posible entre ellos y el tema abordado.

ACCIDENTES

PELIGROS POTENCIALES

PERCEPCIÓN

RIESGO

PREVENCIÓN

EDUCACIÓN VIAL

MORBILIDAD

MORTALIDAD

Las intervenciones de los participantes deben propiciar las reflexiones en torno a la Educación vial y la prevención de accidentes

Desarrollo: El taller se desarrollará, en un primer momento, a partir del trabajo en dos equipos.

El equipo # 1 trabajará con Definición de accidentes y de peligros potenciales de accidentes. Percepción del riesgo. Medidas para la prevención. Tipos de accidentes.

El equipo # 2 trabajará con la educación vial. Los accidentes en la morbilidad y mortalidad en el ámbito escolar. Consecuencias personales, familiares, sociales y económicas de los accidentes.

Se utilizan materiales impresos y los participantes realizan las anotaciones necesarias.

Una vez concluido el trabajo en equipos, un representante expone en plenario los aspectos tratados. Posteriormente se procede a la discusión grupal, que debe ser guiada por el facilitador, quien estimula el debate grupal y las reflexiones sobre el tema.

Conclusiones: Se debe puntualizar como idea final la importancia del conocimiento de esta temática para la familia, puesto que los niños en la edad escolar deben dominar las normas elementales de la educación vial, percibir el riesgo y protegerse de los accidentes.

Forma de evaluación: En este taller la evaluación es oral (individual y por equipos). Se utilizará la técnica del PNI para conocer los aspectos positivos, negativos e interesantes que aporta la actividad

Bibliografía:

- MINED. (2003). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.
- Carvajal, C. y cols. (1995). La escuela, la familia y la educación para la salud. Para la vida. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Taller # 8. La Medicina tradicional y natural. (Dos horas).

Objetivo: Reflexionar sobre los contenidos del Eje temático: La Medicina tradicional y natural.

Contenidos: La Medicina tradicional y natural:

- Concepción. Antecedentes históricos. Sus diferentes variantes. Importancia y uso.
 - Medicina verde (Fitofármacos).
 - Apifármacos.
 - Peloides o fangos medicinales.
 - Aguas sulfurosas y termales.
 - Tratamientos con cera.
 - Acupuntura.
 - Digitopuntura.
 - Homeopatía
- Belleza y salud.

Métodos: Exposición, trabajo independiente, debate y reflexión.

Medios: Pizarra, materiales impresos y en soporte digital de tesis y textos relacionados con la temática.

Introducción: El taller se iniciará mostrándole a los padres un muestrario de plantas medicinales, el facilitador les orientará que identifiquen las plantas y explique su uso tradicional, teniendo en cuenta: enfermedades, formas y vías de uso.

A partir de las intervenciones de los padres, el facilitador escribirá en el pizarrón las principales ideas y se propicia el debate grupal.

Desarrollo: El trabajo se desarrollará en dos equipos.

El equipo # 1 trabajará con la concepción de medicina tradicional y natural. Antecedentes históricos. Sus diferentes variantes. Importancia y uso. Medicina verde (Fitofármacos). Apifármacos. Peloides o fangos medicinales y Aguas sulfurosas y termales.

El equipo # 2 trabajará con los tratamientos con cera. Acupuntura. Digitopuntura. Homeopatía y Belleza y salud.

Una vez concluido el trabajo en equipos, un representante expone en plenario los aspectos tratados. Posteriormente se procede a la discusión grupal, que debe ser guiada por el facilitador, quien estimula el debate grupal y las reflexiones sobre el tema.

A continuación se escribe en la pizarra un cuadro con el encabezamiento:

Sobre la medicina tradicional y natural:

Tipo de medicina	Lo bueno	Lo malo	Dudas

Una vez completado el cuadro, se somete a análisis y debate y se esclarecen las dudas.

Conclusiones: Para concluir el taller se hará énfasis en la importancia de la utilización de la medicina natural para dar salida a este eje temático desde las tradiciones locales.

Forma de evaluación: En este taller la evaluación es oral, básicamente se trabaja en equipos, no obstante se tiene en cuenta la participación individual, sobre todo si se muestra profundidad en el análisis, el debate y las reflexiones.

Bibliografía:

- MINED. (2003). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.
- Carvajal, C. y cols. (1995). La escuela, la familia y la educación para la salud. Para la vida. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Taller # 9. Comunicación y convivencia. (Dos horas).

Objetivo: Reflexionar sobre los contenidos del Eje temático: Comunicación y convivencia

Contenidos: Comunicación y convivencia:

- Autoestima.
- Afrontar los desafíos.
- Manejar tensiones.
- Relacionarse.
- Tomar decisiones.
- La violencia intra y extra familiar y sus consecuencias.
- Tipos de violencia.

Métodos: Exposición, trabajo independiente, debate y reflexión.

Medios: Pizarra, materiales impresos y en soporte digital de tesis y textos relacionados con la temática.

Introducción: Para iniciar el taller se utilizará la técnica participativa “El teléfono”, que consiste en la simulación de una conversación telefónica entre dos familiares de

un niño o niña acerca de la comunicación y convivencia con la familia. Se realiza por dúos. Al finalizar se hace una ronda de comentarios.

Desarrollo: El trabajo se desarrollará en dos equipos.

El equipo # 1 trabajará con Autoestima. Afrontar los desafíos. Manejar tensiones y Relacionarse.

El equipo # 2 trabajará con la toma de decisiones. La violencia intra y extra familiar y sus consecuencias. Tipos de violencia.

Una vez concluido el trabajo en equipos, un representante expone en plenario los aspectos tratados. Posteriormente se procede a la discusión grupal, que debe ser guiada por el facilitador, quien estimula el debate grupal y las reflexiones sobre el tema.

Conclusiones: Para concluir el taller se hará énfasis en la importancia que tiene la comunicación y la convivencia, tanto en el seno familiar, como en la escuela y la sociedad, insistiendo en que para ello, los padres deben evitar las discusiones familiares, los castigos, la violación de la intimidad de sus hijos, etc.

Forma de evaluación: En este taller la evaluación es oral, básicamente se trabaja en equipos, no obstante se tiene en cuenta la participación individual, sobre todo si se muestra profundidad en el análisis, el debate y las reflexiones.

Bibliografía:

- Cánovas, L y cols. (1997). Los niños y sus derechos. Para la vida. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Carvajal, C. y cols. (1995). La escuela, la familia y la educación para la salud. Para la vida. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- MINED. (2003). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.
- Tesis y textos relacionados con la temática.

Taller # 10. Los valores ético morales y su influencia en la conducta de los escolares. (Dos horas).

Objetivo: Reflexionar sobre la formación de valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños.

Contenidos: Los valores ético morales. Sus modos de actuación y su influencia en la conducta de los niños.

Métodos: Exposición, trabajo independiente, debate y reflexión.

Medios: Pizarra, materiales impresos y en soporte digital de tesis y textos relacionados con la temática.

Introducción: El taller se iniciará con la Técnica participativa “La Frase Mural”, para ello se escribirá en el pizarrón:

“Los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto. Están condicionados por las relaciones sociales predominantes, constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada, y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos”. (Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual del Comité Central del PCC).

Después de escuchadas las intervenciones de los participantes, se propicia el debate y las reflexiones.

Desarrollo: Se escriben en la pizarra los títulos: “Estoy de acuerdo”, “Estoy inseguro” y “No estoy de acuerdo”. El facilitador leerá varias frases sobre los valores y sus modos de actuación los padres las debatirán comenzando con uno de los títulos escritos en la pizarra.

Para el desarrollo del taller, se formarán 2 equipos:

El equipo # 1 trabajará con:

Dignidad: Definición teórica. Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

Patriotismo: Definición teórica Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

Humanismo: Definición teórica. Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

Solidaridad: Definición teórica. Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

Responsabilidad: Definición teórica Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

El equipo # 2 trabajará con:

Laboriosidad: Definición teórica. Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

Honradez: Definición teórica. Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

Honestidad: Definición teórica. Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

Justicia: Definición teórica. Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor).

Una vez concluido el trabajo en equipos el facilitador orienta que un miembro de cada equipo exponga en plenario las principales ideas abordadas. El facilitador las escribirá en el pizarrón y a partir de la reflexión se promoverá el debate grupal donde se insistirá en cómo los valores influyen en la conducta de los niños.

El facilitador argumentará que los valores están constituidos por cosas que creemos, de las que estamos a favor o en contra y un claro entendimiento de estos, dará la facilidad de tomar decisiones que correspondan con lo que se cree.

La influencia de la familia en la educación de los valores ayudará al niño a dar significado y dirección a su vida, por lo que deberá propiciarle la educación sobre los valores que ellos proyectan y que al compararlos con los otros les provoca ansiedad o incomodidad. La educación de los valores consiste en ayudar a los niños a sentirse cómodos, hablando de ellos e incitándolos a comportarse según estos valores.

Conclusiones: Como idea final debe manejarse que los valores se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de su actividad, en la producción y reproducción de su vida material y espiritual. Se convierten en formaciones internas del sujeto, acorde al nivel de desarrollo alcanzado, la experiencia histórico social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa.

Los valores como orientadores y reguladores de la conducta, constituyen un sistema, pues guardan relación dinámica unos con otros, y conforman una jerarquía entre ellos, que es decisiva en los momentos de elección moral.

Por último se analizará la frase del Comandante en Jefe: "Para mi educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza muchas veces contradictorios con las

virtudes que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras"

Forma de evaluación: En este taller la evaluación es oral, básicamente se trabaja en equipos, no obstante se tiene en cuenta la participación individual, sobre todo si se muestra profundidad en el análisis, el debate y las reflexiones.

Bibliografía:

- Aguilar Díaz, C. (1995). Fortalecimiento de los valores. Una necesidad de todos los tiempos: Primera versión. Camaguey. ISP. "José Martí".
- Báxter Pérez, E. (1998). Formación de Valores: una tarea pedagógica... La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- _____. (2007). Educar en Valores. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Chacón Arteaga, N. (2002). Dimensiones Éticas de la Educación Cubana. — La Habana: Editora Pueblo y Educación.
- Partido Comunista de Cuba/ Comité Central. (2006). Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual. La Habana, 2006.

Taller # 11. Las leyes, principios, tipos y características de la comunicación. (Dos horas).

Objetivo: Reflexionar acerca de las leyes, principios, tipos y características de la comunicación.

Contenidos: Las leyes, principios, tipos y características de la comunicación.

Métodos: Exposición, trabajo independiente, debate y reflexión.

Medios: Pizarra, materiales impresos y en soporte digital de tesis y textos relacionados con la temática.

Introducción: Para iniciar el taller se utilizará la técnica participativa de motivación "¿Cómo me comunico?", la cual se desarrollará a partir de la interpretación del siguiente fragmento:

"Cuando dialogo contigo,
¡yo crezco, tú creces,
nosotros crecemos!
¡Yo te ayudo, tú me ayudas,
nosotros nos ayudamos!
Pero cuando grito para imponerme,

Cuando no escucho lo que tú me dices,
Cuando callo por miedo o hablo
por rutina ... entonces:
¡yo disminuyo!
¡tú disminuyes!
¡nosotros disminuimos!”

Anónimo

Después que cada padre analice e interprete el fragmento, se propician las reflexiones y el debate grupal.

Desarrollo: Para el desarrollo del taller, se formarán 2 equipos:

El equipo # 1 trabajará con las leyes y los principios de la comunicación.

El equipo # 2 trabajará con los tipos y las características comunicación.

Se utilizan materiales impresos y los participantes realizan las anotaciones necesarias.

Una vez concluido el trabajo en equipos, un representante expone en plenario los aspectos tratados. Posteriormente se procede a la discusión grupal, que debe ser guiada por el facilitador, quien estimula el debate grupal y las reflexiones sobre el tema.

Conclusiones: Para concluir el taller, el facilitador muestra varias pancartas con diferentes frases relacionadas con la comunicación:

“La mayor violación que se puede hacer a una persona es quitarle la palabra.”
César Navarro

“Así como las manzanas maduran con el sol, así también los hombres maduramos en presencia de otra persona, en colaboración con ella”

G. Torriente Ballester

“Si quieres enseñar latín a Pedro, ante todo tienes que conocer a Pedro. Y en segundo lugar, conocer latín”

Adagio de un viejo educador inglés

“No hay diálogo verdadero si no existe en sus sujetos un pensar verdadero.”

Paulo Freire

“Solamente el diálogo, que implica el pensar crítico, es capaz de generarlo.”

Paulo Freire

A partir de la interpretación de estas frases, se propician las reflexiones y el debate grupal, resaltando la importancia de la comunicación tanto en el ámbito familiar, como en el ámbito escolar y comunitario.

Forma de evaluación: Oral, a partir de la autovaloración y valoración de los participantes

Bibliografía:

- Charles, Creel, M. (1988). "El salón de clases desde el punto de vista de la comunicación", en: Revista Perfiles Educativos, No.39, Enero-Marzo, CISE-UNAM, México.
- _____. (1991). "Comunicación y procesos educativos", en: Revista Tecnología y Comunicación Educativas, No.17, Marzo, pp.17-23
- Fernández , A. M. Y Cols. (2006) El Desarrollo de las Habilidades Comunicativas. Universidad de la Habana. Centro de Estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior. CEPES
- González Rey, Fernando (1995). "Comunicación personalidad y desarrollo" Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- González Soca, Ana María (2002). Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Ed. Pueblo y Educación.
- Kan Kalik, V.A. (1987). Para el maestro, sobre la comunicación pedagógica, Moscú, 1987.
- Landivar, T.E. (2004). "Comunicación educativa. Reflexiones para su construcción", en: Revista Alternativas, Año VI, No.8, Revista del Centro de Producción Educativa de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia

de Buenos Aires.

Taller # 12. El proceso de orientación profesional: sus etapas y vías. (Dos horas).

Objetivo: Reflexionar acerca del proceso de orientación profesional: sus etapas y vías

Contenidos: El proceso de orientación profesional: sus etapas y vías

Métodos: Exposición, trabajo independiente, debate y reflexión.

Medios: Pizarra, materiales impresos y en soporte digital de tesis y textos relacionados con la temática.

Introducción: El taller se iniciará con la técnica participativa “La Frase Mural”, para ello el facilitador escribirá en el pizarrón la siguiente frase:

“UNA HISTORIA PATRIA SIN ECOS, VALORES A MEDIO FRAGUAR,
CONTINUIDAD Y TRADICIONES SIN RELEVO. ESTOS DEBERÍAN SER LOS
ELEMENTOS DE MÁS PESO A LA HORA DE ELEGIR Y ACTUAR EN
CONSECUENCIA PARA QUIENES NO MIRAN DE QUÉ LADO SE VIVE MEJOR”
VLADIA RUBIO. PERIÓDICO GRANMA

Después que cada padre analice e interprete la frase, se propician las reflexiones y el debate grupal.

Desarrollo: Se realizará en un primer momento el trabajo en dos equipos:

El Equipo # 1 trabajará con las definiciones, principios y etapas del proceso de orientación profesional.

El Equipo # 2 trabajará con los contenidos, fundamentos, e importancia del proceso de orientación profesional.

En el segundo momento un representante de cada equipo expone los principales elementos abordados en los temas analizados en su equipo y se propicia el debate del resto de los miembros de los otros equipos. Al finalizar se escuchan las reflexiones de los participantes.

Conclusiones: Para concluir el taller, se hará énfasis en la importancia que tiene para la familia el conocimiento de las particularidades del proceso de orientación profesional, pues su participación en el mismo es fundamental para la elección profesional que realicen sus hijos.

Forma de evaluación: Oral, a partir de la autovaloración y valoración de los participantes

Bibliografía:

- Armas Ramírez, N. de (1990). Importancia de la formación vocacional y la orientación profesional en la autodeterminación de la profesión de los estudiantes. Revista Educación.
- Cabrera Castellanos, R. (1989). La motivación como categoría psicopedagógica. Revista Educación.
- Carmona Espín, B. (1998). La orientación hacia la profesión pedagógica: Una metodología para su desarrollo. Tesis en opción al Título de Master en Ciencias en Investigación Educativa. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad de La Habana.
- Castro Alegret, P .L. (1996). Cómo la familia cumple su función educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1991). El sistema familiar en el proceso de formación de la vocación de los hijos. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). La Habana.
- Coello Portuondo, C., (1991). Estudio de los motivos de selección de la profesión pedagógica general y de la especialidad en particular en los alumnos del ISP Frank País García. Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciado en Educación. Santiago de Cuba.
- González Maura, V. (1989). Niveles de integración de la motivación profesional. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Psicológicas. La Habana.
- _____. (1990) Motivación y orientación profesional. En: Encuentro de educadores por un mundo mejor, 10 – 17, La Habana.
- _____. (1997). Diagnóstico y la orientación de la motivación profesional. Pedagogía 97, Curso 2. Ciudad de la Habana.
- González Rey, F. (1983). Motivación profesional en adolescentes y jóvenes. La Habana. Ed. Ciencias Sociales.
- _____. (1989). Categoría motivo. Su estudio en la psicología marxista. Revista Psicología, principios y categorías. La Habana. Ed. Ciencias Sociales.

Taller # 13. La motivación profesional. Su diagnóstico y desarrollo. (Dos horas).

Objetivo: Reflexionar acerca la motivación profesional. Su diagnóstico y desarrollo

Contenidos: La motivación profesional. Su diagnóstico y desarrollo

Métodos: Exposición, trabajo independiente, debate y reflexión.

Medios: Pizarra, materiales impresos y en soporte digital de tesis y textos relacionados con la temática.

Introducción: Para iniciar el taller, el facilitador preguntará ¿Cuáles son las reglas para motivar?

Después de escuchar las intervenciones de los participantes, el facilitador puntualizará que las reglas para motivar son:

- Motivarse a sí mismo.
- Tratar a cada persona como un individuo.
- Fijar metas realistas y desafiantes.
- Recordar que el progreso motiva.
- Crear un ambiente de motivación.
- Manifestar reconocimiento.

Desarrollo: Se realizará en un primer momento el trabajo en dos equipos:

El Equipo # 1 trabajará con los conceptos y fundamentos psicológicos de la motivación profesional.

El Equipo # 2 trabajará con las técnicas para el diagnóstico e importancia de la motivación profesional.

En el segundo momento un representante de cada equipo expone los principales elementos abordados en los temas analizados en su equipo y se propicia el debate del resto de los miembros de los otros equipos. Al finalizar se escuchan las reflexiones de los participantes.

Conclusiones: Para concluir el taller, se analizará la siguiente frase:

”La motivación profesional se convierte en una tendencia orientadora de la personalidad, cuando el sujeto es capaz de estructurar de forma consciente su motivo profesional en las dimensiones de su vida presente y futura, basada en una elaboración y una fundamentación consciente de sus propósitos en esta esfera” (Olivares, E. M. y Mariño, J. T., 2007, p. 10).

Forma de evaluación: Oral, a partir de la autovaloración y valoración de los participantes

Bibliografía:

- Cabrera Castellanos, R. (1989). La motivación como categoría psicopedagógica. Revista Educación.
- Carmona Espín, B. (1998). La orientación hacia la profesión pedagógica: Una

metodología para su desarrollo. Tesis en opción al Título de Master en Ciencias en Investigación Educativa. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad de La Habana.

- Coello Portuondo, C., (1991). Estudio de los motivos de selección de la profesión pedagógica general y de la especialidad en particular en los alumnos del ISP Frank País García. Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciado en Educación. Santiago de Cuba.
- González Maura, V. (1997). Diagnóstico y la orientación de la motivación profesional. Pedagogía 97, Curso 2. Ciudad de la Habana.

Taller # 14.Taller práctico de control y evaluación de los conocimientos adquiridos.

Objetivo: Integrar todos los temas trabajados en los talleres y hacer una síntesis y evaluación de lo aprendido.

Contenidos: Reflexiones sobre lo aprendido en los talleres desarrollados.

Introducción: Para iniciar el taller se utilizará la técnica participativa “Palabras Claves”, para ello el facilitador escribirá en el pizarrón las siguientes palabras:

COMUNICACIÓN	SENTIMIENTOS	LOGROS
EMPATÍA	HABILIDADES	DESACIERTOS
CONOCIMIENTOS		CAPACIDADES
PROFESIONALIDAD		

A partir de lo que han experimentado durante el desarrollo de los talleres, los padres relacionarán las palabras claves.

Desarrollo: El facilitador ubica tres sillas frente al grupo y explica a los padres que estas representan 3 momentos diferentes:

Silla-1.- ¿Cómo llegaste? ¿Qué sentías y pensabas el primer día que nos reunimos?

Silla-2.- ¿Cómo te sentiste durante el desarrollo de los talleres?

Silla-3.- ¿Cómo te vas? ¿Qué conocimientos? ¿Qué sentimientos?

El facilitador explica que cada participante expresará frente al grupo las respuestas a esas preguntas teniendo en cuenta que se sentará en la primera silla para responder la pregunta 1, pasará a la segunda para responder la pregunta 2 y se trasladará a la tercera para responder la pregunta 3. Al terminar cada participante, pasará a repetir lo anterior.

Conclusiones: El facilitador les pedirá a todos los padres que se pongan de pie y se den las manos formando una gran cadena, el facilitador que estará en un extremo

comienza a girar sobre sí mismo, mientras que el resto de la cadena gira en sentido contrario, así hasta quedar todos apretados en un fuerte abrazo teniendo en el centro al facilitador.

Forma de evaluación: Autovaloración de cómo se han sentido en lo individual y cómo han sentido al grupo, la comunicación y los conocimientos que se han logrado.

- Resultados de la aplicación del sistema de talleres en la práctica educativa

El sistema de talleres para la capacitación de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en los temas de educación familiar, se aplicó en el curso 2008 – 2009.

En el desarrollo de los talleres con un enfoque vivencial, la autora tuvo en cuenta, los presupuestos psicológicos referidos por Olivares y Mariño (2007): Conocimiento de sí mismo, conocimiento y relación con los demás, vínculo de lo afectivo y lo cognitivo, favorecer la curiosidad intelectual, desarrollo y creación de un clima comunicativo, preparación para su desempeño y para la vida, atención a la efectividad de experiencias vividas y creación de motivaciones positivas. (Olivares y Mariño, 2007, p. 11)

Una vez aplicado el sistema de talleres, se procedió a realizar el diagnóstico final, donde se aplicaron los mismos instrumentos que en el diagnóstico inicial.

La entrevista a los padres permitió evaluar los Indicadores de la Dimensión I, constatándose que:

Con respecto al Indicador 1.1, el 50,0% (10) fueron evaluados de Bien porque poseen conocimiento de todas las características anatómo fisiológicas de los niños, el 35,0% (7) fueron evaluados de Regular porque poseen conocimiento de dos o tres de las características anatómo fisiológicas de los niños y el 15,0% (3) fueron evaluados de Mal porque poseen conocimiento de muy pocas de las características anatómo fisiológicas de los niños.

En cuanto al Indicador 1.2, el 55,0% (11) resultaron evaluados de Bien ya que poseen conocimiento de todos los temas de salud escolar, el 30,0% (6) resultaron evaluados de Regular ya que poseen conocimiento de algunos de los temas de salud escolar, mientras que el 15,0% (3) resultaron evaluados de Mal ya que poseen conocimiento de muy pocos de los temas de salud escolar.

Al analizar los resultados del Indicador 1.3, se constató que el 55,0% (11) recibieron la categoría de Bien pues poseen conocimiento de todos los valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños, el 30,0% (6) recibió la categoría de Regular pues poseen conocimiento de algunos valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños y el 15,0% (3) recibieron la categoría de Mal pues poseen conocimiento de muy pocos valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños.

En el Indicador 1.4, el 55,0% (11) fueron evaluados de Bien porque poseen conocimiento de las 3 funciones, las 3 leyes, los 5 principios y las 6 características de la comunicación, el 25,0% (5) fueron evaluados de Regular porque poseen conocimiento de 2 funciones, 2 leyes, los 4 principios y 4 características de la comunicación y el 20,0% (4) fueron evaluados de Mal porque poseen conocimiento de 1 función, 1 ley, 3 principios y 3 características de la comunicación.

Con respecto al Indicador 1.5, el 60,0% (12) resultaron evaluados de Bien pues poseen conocimiento de todas las etapas, de 4 vías y 3 métodos para la orientación profesional, el 30,0% (6) resultaron evaluados de Regular pues poseen conocimiento de algunas etapas, de 3 vías y 2 métodos para la orientación profesional y el 10,0% (2) resultaron evaluados de Mal pues poseen conocimiento de muy pocas etapas, de 2 vías y 1 método para la orientación profesional.

En la observación a las actividades que realizan los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en la educación de sus hijos, que permitió la evaluación de los Indicadores de las Dimensiones II y III, se constató que:

Con respecto al indicador 2.1, el 55,0% (11) fueron evaluados de Bien porque demuestran capacidad para la utilización de todos los temas de salud escolar en la educación de los hijos, el 30,0% (6) fueron evaluados de Regular porque demuestran capacidad para la utilización de algunos temas de salud escolar en la educación de los hijos y el 15,0% (3) fueron evaluados de Mal porque demuestran capacidad para la utilización de muy pocos temas de salud escolar en la educación de los hijos.

En el Indicador 2.2, el 55,0% (11) resultaron evaluados de Bien ya que demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de todos los valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños, el 30,0% (6) resultaron evaluados de Regular ya que demuestran capacidad para la aplicación de los

conocimientos acerca de algunos valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños y el 15,0% (3) resultaron evaluados de Mal ya que demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de muy pocos valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños.

En cuanto al Indicador 2.3, el 55,0% (11) fueron evaluados de Bien pues demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de las 3 funciones, las 3 leyes, los 5 principios y las 6 características de la comunicación, el 25,0% (5) fueron evaluados de Regular pues demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de 2 funciones, 2 leyes, los 4 principios y 4 características de la comunicación y el 20,0% (4) fueron evaluados de Mal pues demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de 1 función, 1 ley, 3 principios y 3 características de la comunicación.

Con respecto al Indicador 2.4, el 60,0% (12) recibieron la categoría de Bien porque demuestra capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos acerca de todas las etapas, 4 vías y 3 métodos para la orientación profesional, el 30,0% (6) recibieron la categoría de Regular porque demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos acerca de algunas etapas, 3 vías y 2 métodos para la orientación profesional y el 10,0% (2) recibieron la categoría de Mal porque demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos acerca de muy pocas etapas, 2 vías y 1 método para la orientación profesional.

En el Indicador 3.1, el 75,0% (15) fueron evaluados de Bien ya que demuestran mucha necesidad e interés en prepararse en los temas de educación familiar y el 25,0% (5) fueron evaluados de Regular ya que demuestran alguna necesidad e interés en prepararse en los temas de educación familiar.

En cuanto al Indicador 3.2, el 75,0% (15) fueron evaluados de Bien pues demuestran mucha disposición para asumir con creatividad el cambio en sus modos de actuación en relación con la educación familiar y el 25,0% (5) fueron evaluados de Regular pues demuestran alguna disposición para asumir con creatividad el cambio en sus modos de actuación en relación con la educación familiar.

Los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos permitió ubicar a los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en tres grupos, los que de acuerdo con el nivel capacitación en los temas de educación familiar se ubicaron en tres niveles: alto, medio y bajo:

En el Nivel Alto se ubicó el 55,0% (11) de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez", que alcanzaron entre el 81,8% y el 100,0% de los indicadores evaluados de Bien, es decir entre 9 y 11 indicadores, por lo que demuestran tener el conocimiento necesario en los temas de educación.

En el Nivel Medio se ubicó el 30,0% (6) de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez", que alcanzaron entre el 63,6% y el 72,7 % de los indicadores evaluados de Bien, es decir, entre 7 y 8.

En el Nivel Bajo se ubicó el 15,0% (3), lo que permite afirmar que existe desconocimiento por parte de estos en los temas de educación familiar, ya que solo lograron el 54,5% o menos de los indicadores evaluados de Bien, es decir, 6 ó menos indicadores. (Anexo # 5, Tabla # 2, Gráfico # 2).

El estado comparativo del nivel de capacitación de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en los temas de educación familiar, aparece en el Anexo # 6, Tabla # 3, Gráfico # 3.

CONCLUSIONES

- La influencia de los padres en la educación de los hijos tiene que estar a la altura de las nuevas exigencias sociales en relación con la formación y desarrollo de los escolares, simultáneamente con el logro de una enseñanza desarrolladora en la escuela, tiene que estar presente el trabajo de la familia en el hogar; pero para ello deberá recibir la ayuda y preparación necesarias por parte de los profesores.
 - Se identificaron insuficiencias en la capacitación de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en los temas de educación familiar, lo que se evidencia en la ubicación de sólo el 30,0% (6) de los padres en el Nivel Alto, mientras que el 70,0% (14) se ubicaron en los el Niveles Medio y Bajo.
- El sistema de talleres propuesto se fundamenta en correspondencia con los requisitos establecidos para este tipo de resultado científico y se estructura en Título, Objetivo, Contenidos, Métodos, Medios, Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Forma de evaluación, Orientaciones para el próximo taller y Bibliografía.
- La aplicación del sistema de talleres permitió la capacitación de los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en los temas de educación familiar, lo que se pone de manifiesto en el estado comparativo entre el diagnóstico inicial y el diagnóstico final, con un incremento de 25,0 unidades porcentuales en el Nivel Alto.

RECOMENDACIONES.

- Que se considere por la estructura metodológica de primaria en el municipio Yaguajay, la realización de intercambios científicos- metodológicos con los profesores con el fin de valorar las brechas que abre esta investigación para la didáctica del trabajo con la familia, como posibles áreas de investigación científica y de innovación pedagógica en el territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- Arés Muzio, P. (1998). *Familia, ética y valores en la realidad cubana actual*. En: Temas, No. 15, julio – septiembre.
- _____. (2004). *Psicología de la familia*. (Manuscrito).
- _____. (1990). *Mi familia es así*. Ciudad de la Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Álvarez Suárez, M. (1996). *Comunicación Familiar. La familia en el ejercicio de sus funciones*. Ciudad de a Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1996). *Conclusiones sobre la función formadora de la familia. La familia en el ejercicio de sus funciones*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1996). Relaciones afectivas y valoración de la relación. La familia en el ejercicio de sus funciones. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Benítez, M. E. (2003). *La familia cubana en la segunda mitad del Siglo XX*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Blumenfeld, L. H. (1960). *Citado en Colectivo de Autores 1985. La dialéctica y los métodos científicos generales de la investigación. Tomo I y II*.
- Burke Beltrán, M.T. y otros. (1990) *¿De quién es la responsabilidad de la escuela o la familia?*.
- Castillo Suárez, Silvia. (1996). *Las relaciones del maestro con los padres*“. *Pedagogía* 5. Año (II), Enero-Marzo. La Habana.
- Castro Alegret, Pedro L. (1995). "¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos?", en: *Pedagogía cubana*, Año II, No 5, pp.12-20.
- _____. (2005). *Familia y escuela. Para el trabajo con la familia en el sistema educativo*. En soporte magnético.
- Castro Alegret, P. y Silvia Castillo. (1999). *Para conocer mejor a la familia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Casas Fernández, G. *¿Qué es la orientación familiar?* .En: *Temas de trabajo social*, La Habana, 10(1):24-28, enero 1988.
- Cazau, P. (2003). *Teoría General de Sistemas. Diccionario de Teoría General de los Sistemas*. File de Internet.
- Chávez, J. (1992). *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800-1862)*.

La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (1989). *Las relaciones del maestro con los padres*. En: Revista Educación año XIX. La Habana.

Colectivo de autores. (2001). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Collazo Delgado, B y M Puentes Alba. (1992). *La orientación de la actividad pedagógica*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y educación.

Constitución de la República de Cuba. (1992). La Habana: Editora Política.

Cueto Marín R. (1997). *Igualdad, sociedad familia y escuela*. En: libro resumen del II Taller internacional y IV nacional de transformaciones de la escuela primaria. Universidad de Cienfuegos. Cienfuegos.

_____. (1995). *Experiencias en la Casa de orientación a la mujer y la familia de Sancti Spíritus*. Informe presentado a evento provincial Pedagogía 95. Sancti Spíritus.

_____. (1997). *Propuesta de módulo con actividades teóricas y prácticas para la superación de profesores en el desarrollo de la educación familiar*. Villa Clara. (Tesis de Maestría). La Habana: Pueblo y Educación.

_____. (2002). *La Educación familiar en Cuba. Apuntes y reflexiones para la superación de profesores de secundaria básica* *Comunicações* 2, 35-50. Brasil.

_____. (2004). *La preparación de profesores de secundaria básica en el desarrollo de la educación familiar, dificultades y soluciones*. Revista Linhas. Brasil.

_____. (2005). *Fundamentos teóricos del componente axiológico de la educación familiar en la preparación del PGI de Secundaria Básica*. Dimensiones e indicadores, en Revista electrónica, Pedagogía y Sociedad. Sancti Spíritus, No 14, vol 5 ISSN 1608-3784I.

_____. (2006). *Modelo de superación para Profesores Generales de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar*. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas, ISP Félix Varela. Villa Clara.

Christie Connard. (1996). *The ecology of the family. A Background Paper For A Family- Centered Approach To Education and Social Service Delivery*. Disponible

en: <http://www.nwrel.org/cfc/publications/ecology2.html>.

- Duque Robaina, J. (1993). *Características del modo de vida familiar en parejas jóvenes de la Provincia de Sancti-Spíritus*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. La Habana.
- Editorial O. (1985). *Código de la familia, ley # 1289 de febrero*. Consejo de Ministros. Ciudad de la Habana.
- Engels F. (1975). *El Origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Fabelo Corzo y J. R. (2003). *Los valores y los desafíos actuales*. La Habana: Editorial José Martí.
- Fuhrmann, I. y Mariana Chadwick. (1995). *Fortalecer la familia .Manual para trabajar con padres*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- García Gutiérrez A. (y otros). (1995). *La orientación psicopedagógica a la familia, eficaz instrumento para el vínculo hogar-escuela*. Holguín. (Manuscrito).
- García Batista, G. y otros. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gómez Gómez, Y. y otros. (2003). *Funcionalidad familiar*. Sancti Spíritus.
- González Maura, V. y otros. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, M. y otros. (2003). *La prevención de las drogo dependencia: Una educación y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, D. (1926). *Ideas pedagógicas del padre Varela II*. Revista instrucción pública 2: junio, Interactive Teacher Guide. [Working Family Values. Disponible en: http://www.pbs.org/livelihood/classroom/wfv/careers.html](http://www.pbs.org/livelihood/classroom/wfv/careers.html)
- Leyva, J. (1999). *Sistema de Tareas para la Enseñanza de la Física*. Ponencia presentada en el examen de mínimo de Problemas Sociales de la Ciencia. ISP Félix Varela. Villa Clara.
- Lorences González, J. (2007). *Aproximación al sistema como resultado científico*. Material en soporte digital.

- López, Agüero Caridad. (2001). *Ser y vivir*. Editorial Pueblo y Educación.
- Massip Acosta, A. (2003). *Acciones educativas para favorecer participación familiar*. Sancti Spíritus.
- Martínez LLantada, M. (2003). *Maestros y creatividad ante el siglo XXI, en inteligencia, creatividad y talento. Debate actual*. Editorial Pueblo y Educación.
- Makarenko, A. (1997). *La escuela y la familia. La actividad y la Educación familiar*. Moscú.
- Ministerio de Educación. (1992). *Selección de artículos. Constitución de la República de Cuba, Código de la familia, Código de la niñez y la juventud*. (Impresión Ligera).
- _____. (2004). *Modelo de Escuela Primaria*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- _____. (2005). *Tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación. Modulo I. segunda Parte*. Ciudad de La Habana. Editorial MINED, Cuba.
- _____. (2005). *Seminario Nacional para educadores*. La Habana. Editorial MINED.
- _____. (2006). *Normas metodológicas para el trabajo final de la Maestría en Ciencias de la Educación*. La Habana.
- _____. (2006). *Seminario Nacional para educadores*. La Habana. Editorial MINED.
- _____. (2007). *Material Básico del Curso Metodología de la enseñanza para las áreas técnicas y básicas profesionales, Módulo III, segunda parte de la Maestría en Ciencias de Educación*. Ciudad de La Habana. Editorial MINED, Cuba.
- _____. (2008). *Programas Ramales del MINEDITORIAL*
- _____. (2008). *Resolución Ministerial 118. Objetivos priorizados del MINED para el curso 2008 – 2009*.
- _____. (2008). *Resolución Ministerial 119/2008. Reglamento para el Trabajo Metodológico*.
- MTSS. (1981). *Decreto Ley 45. Lineamientos para la capacitación*. Ciudad de la Habana.
- _____. (1999). *Resolución Ministerial 21/99*. La Habana. Cuba.

- _____. (2006). *Resolución 29/06 Reglamento para la planificación, organización, ejecución y control del trabajo de la capacitación y desarrollo de los Recursos Humanos, en las entidades laborales*. La Habana.
- Núñez Aragón, E. (1995). *Aproximación a una caracterización de la relación de la familia y la escuela*. La Habana. (Manuscrito).
- _____. (1995) *¿Qué sucede entre la escuela y la familia?* La Habana: Pueblo y Educación.
- _____. (1989). *La escuela de Educación Familiar*. Revista Educación 75. La Habana.
- Potrony García, J. (1985). *La familia humana, del mito a la realidad*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Reca Moreira, I y otros. (1982). *Posiciones teórico metodológicas para la investigación sobre el modo de vida familiar en Cuba*. En: Revista cubana de Ciencias Sociales. La Habana.
- Reca Moreira I. (1996). *La familia en el ejercicio de sus funciones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ríos González A. (1982). *Familia y orientación. En la orientación escolar*. Revista Educación 270.
- Rincón, J. (1998). *Concepto de Sistema y teoría General de los Sistemas. Cooperación de personal Académico: Mecanismo para la integración del Sistema Universitario Nacional*. Universidad Simón Rodríguez. San Francisco de Apure. Venezuela. Rinconjausa.net.internet.
- Rodríguez Becerra, F. y otros. (1995). *La comunidad en función del trabajo con la familia*. ISP Félix Varela. Villa Clara. Informe de investigación presentado a Pedagogía 95.
- Rodríguez Rodríguez J. (1990). *La educación familiar en Cuba. Experiencias y posibilidades*. ISPEJV. La Habana.
- Sims, Margaret. (2003). *Value based education for pre service students in children and Family studies*. Disponible en:
<http://www.literacy.unisa.edu.au/jee/Papers/JEEVol4No1>
- Rosental, M. (1985). *Diccionario Filosófico*. Guantánamo. Editorial Revolución.

- Támes, P. (2005). *La familia y el futuro de los valores*. Disponible en: <http://www.elqubuscaencuentra.com>.
- Talizina, N. (1988). *La formación de la actividad cognoscitiva de los escolares*. Ministerio de Educación Superior. La Habana.
- Torres González, M. (2003). *Familia, Unidad, Diversidad*. Editorial Pueblo y Educación.
- Torroella, G. (1998). *Movimiento de la orientación en la Educación. Material mimeografiado*. Instituto Superior Pedagógica Enrique José Varona. Ciudad de la Habana.
- Valido Portela, A. M. (2006). *Sistema de actividades para el tratamiento de los discursos de Fidel Castro Ruz desde las clases de Historia de Cuba*. Tesis en opción al título Académico de Máster. ISP José Martí. Camagüey.
- Valle Lima. (2005). *El Sistema de Trabajo del docente y del director de escuela. Vías para su superación*. Curso 47 Pedagogía 2005. IPLAC. Ciudad de La Habana. Cuba.
- Vigotsky L .S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Ciudad de la Habana: Editorial Científica Técnica.
- Zhamin, V.A. (1997). *La fuerza productiva de la ciencia*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

ANEXO 1

Índices para evaluar los Indicadores de cada Dimensión

Dimensión I: Nivel de conocimientos de los padres acerca de la educación familiar.

1.1 Conocimiento de las características anátomo fisiológicas de los niños.

Bien: Cuando poseen conocimiento de todas las características anátomo fisiológicas de los niños.

Regular: Cuando poseen conocimiento de 2o3 de las características anátomo fisiológicas de los niños.

Mal: Cuando no poseen conocimiento de las características anátomo fisiológicas de los niños.

1.2 Conocimiento de los temas de salud escolar.

Bien: Cuando poseen conocimiento de todos los temas de salud escolar.

Regular: Cuando poseen conocimiento de 2o3 temas de salud escolar.

Mal: Cuando no poseen conocimiento de temas de salud escolar.

1.3 Conocimiento de los valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños.

Bien: Cuando poseen conocimiento de todos los valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños.

Regular: Cuando poseen conocimiento de 2o3 valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños.

Mal: Cuando no poseen conocimiento de valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños.

1.4 Conocimiento de las funciones, leyes, principios y características de la comunicación.

Bien: Cuando poseen conocimiento de las 3 funciones, las 3 leyes, los 5 principios y las 6 características de la comunicación.

Regular: Cuando poseen conocimiento de 2 funciones, 2 leyes, los 4 principios y 4 características de la comunicación.

Mal: Cuando poseen conocimiento de 1 función, 1 ley, 3 principios y 3 características de la comunicación.

1.5 Conocimiento de las etapas, vías y métodos para la orientación profesional.

Bien: Cuando poseen conocimiento de todas las etapas, de 4 vías y 3 métodos para la orientación profesional.

Regular: Cuando poseen conocimiento de algunas etapas, de 3 vías y 2 métodos para la orientación profesional.

Mal: Cuando poseen conocimiento de muy pocas etapas, de 2 vías y 1 método 1 para la orientación profesional.

Dimensión II: Modos de actuación de los padres.

2.1 Capacidad para la utilización de los temas de salud escolar en la educación de los hijos.

Bien: Cuando demuestran capacidad para la utilización de todos los temas de salud escolar en la educación de los hijos.

Regular: Cuando demuestran capacidad para la utilización de algunos temas de salud escolar en la educación de los hijos.

Mal: Cuando demuestran capacidad para la utilización de muy pocos temas de salud escolar en la educación de los hijos.

2.2 Capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de los valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños.

Bien: Cuando demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de todos los valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños.

Regular: Cuando demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de algunos valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños.

Mal: Cuando demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de muy pocos valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños.

2.3 Capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca las funciones, leyes, principios y características de la comunicación.

Bien: Cuando demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de las 3 funciones, las 3 leyes, los 5 principios y las 6 características de la comunicación.

Regular: Cuando demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de 2 funciones, 2 leyes, los 4 principios y 4 características de la

comunicación.

Mal: Cuando demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de 1 función, 1 ley, 3 principios y 3 características de la comunicación.

2.4 Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos acerca de las etapas, vías y métodos para la orientación profesional.

Bien: Cuando demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos acerca de todas las etapas, 4 vías y 3 métodos para la orientación profesional.

Regular: Cuando demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos acerca de algunas etapas, 3 vías y 2 métodos para la orientación profesional.

Mal: Cuando demuestran capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos acerca de muy pocas etapas, 2 vías y 1 método para la orientación profesional.

Dimensión III: Afectiva - motivacional

3.1 Necesidad e interés en prepararse en los temas de educación familiar.

Bien: Cuando demuestran mucha necesidad e interés en prepararse en los temas de educación familiar.

Regular: Cuando demuestran alguna necesidad e interés en prepararse en los temas de educación familiar.

Mal: Cuando demuestran muy poca necesidad e interés en prepararse en los temas de educación familiar.

3.2 Disposición para asumir con creatividad el cambio en sus modos de actuación en relación con la educación familiar.

Bien: Cuando demuestran mucha disposición para asumir con creatividad el cambio en sus modos de actuación en relación con la educación familiar.

Regular: Cuando demuestran alguna disposición para asumir con creatividad el cambio en sus modos de actuación en relación con la educación familiar.

Mal: Cuando demuestran muy poca disposición para asumir con creatividad el cambio en sus modos de actuación en relación con la educación familiar.

ANEXO 2

Entrevista a los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez"

Objetivo: Determinar el conocimiento que poseen los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en los temas de educación familiar.

Compañero (a):

Se está realizando una investigación relacionada con los temas de educación familiar. Sus criterios y sugerencias serán de gran utilidad para esta investigación por lo que deseo solicitarle su colaboración y agradecerle de antemano su participación.

- 1- ¿Cuáles son las características anátomo fisiológicas de los niños?
- 2- ¿Qué temas de salud escolar usted conoce?
- 3- ¿Qué valores ético morales usted conoce?
- 4- ¿Cómo influyen cada uno de estos valores ético morales en la conducta de los niños?
- 5- ¿Cuáles son las funciones, leyes, principios y características de la comunicación?
- 6- ¿Cuáles son las etapas, vías y métodos para la orientación profesional?
- 7- ¿Considera necesaria la elaboración de un sistema de talleres que lo capacite en los temas de educación familiar?

ANEXO 3

Guía de observación a las actividades que realizan los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" en cuanto a la educación de sus hijos

Objetivo: Determinar el nivel de preparación que poseen los padres de los alumnos del grupo "A" de 3. grado de la Escuela Primaria "Francisco Vales Ramírez" para la educación de sus hijos

1- Capacidad para la utilización de los temas de salud escolar en la educación de los hijos.

Bien:_____ Regular:_____ Mal:_____

2- Capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca de los valores ético morales y su influencia en la conducta de los niños

Bien:_____ Regular:_____ Mal:_____

3- Capacidad para la aplicación de los conocimientos acerca las funciones, leyes, principios y características de la comunicación.

Bien:_____ Regular:_____ Mal:_____

4- Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos acerca de las etapas, vías y métodos para la orientación profesional.

Bien:_____ Regular:_____ Mal:_____

5- Necesidad e interés en prepararse en los temas de educación familiar.

Bien:_____ Regular:_____ Mal:_____

6- Disposición para asumir con creatividad el cambio en sus modos de actuación en relación con la educación familiar.

Bien:_____ Regular:_____ Mal:_____

ANEXO 4

Tabla 1: Nivel de capacitación de los padres de los alumnos del grupo “A” de 3. grado de la Escuela Primaria “Francisco Vales Ramírez” en los temas de educación familiar (Diagnóstico inicial)

Nivel de preparación	Frecuencia	%
Nivel Alto	6	30,0
Nivel Medio	5	25,0
Nivel Bajo	9	45,0

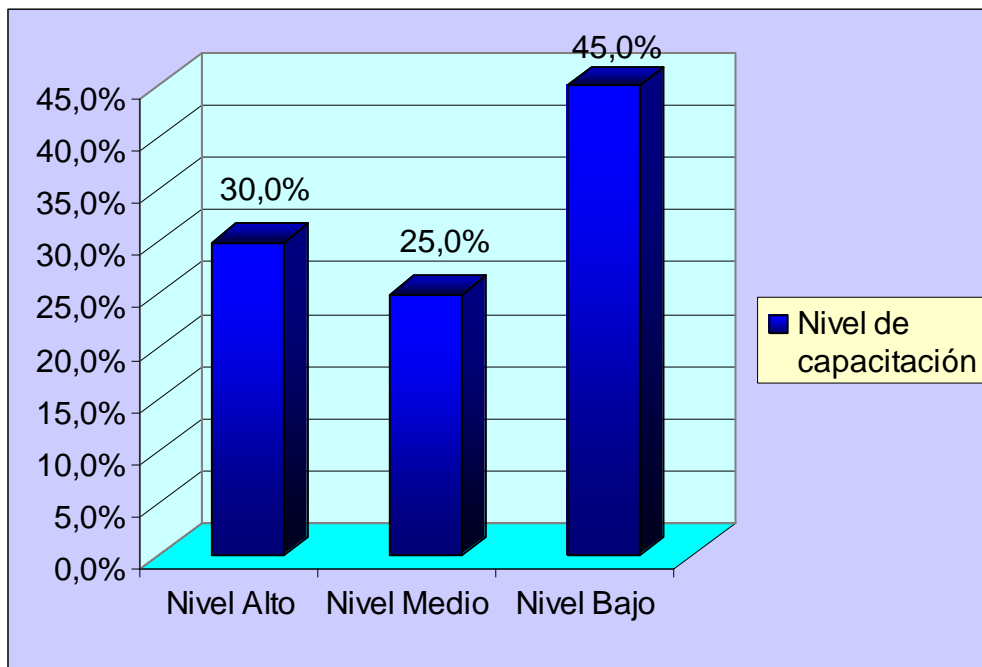


Gráfico 1: Nivel de capacitación de los padres de los alumnos del grupo “A” de 3. grado de la Escuela Primaria “Francisco Vales Ramírez” en los temas de educación familiar (Diagnóstico inicial)

ANEXO 5

Tabla 2: Nivel de capacitación de los padres de los alumnos del grupo “A” de 3. grado de la Escuela Primaria “Francisco Vales Ramírez” en los temas de educación familiar (Diagnóstico final)

Nivel de preparación	Frecuencia	%
Nivel Alto	11	55,0
Nivel Medio	6	30,0
Nivel Bajo	3	15,0

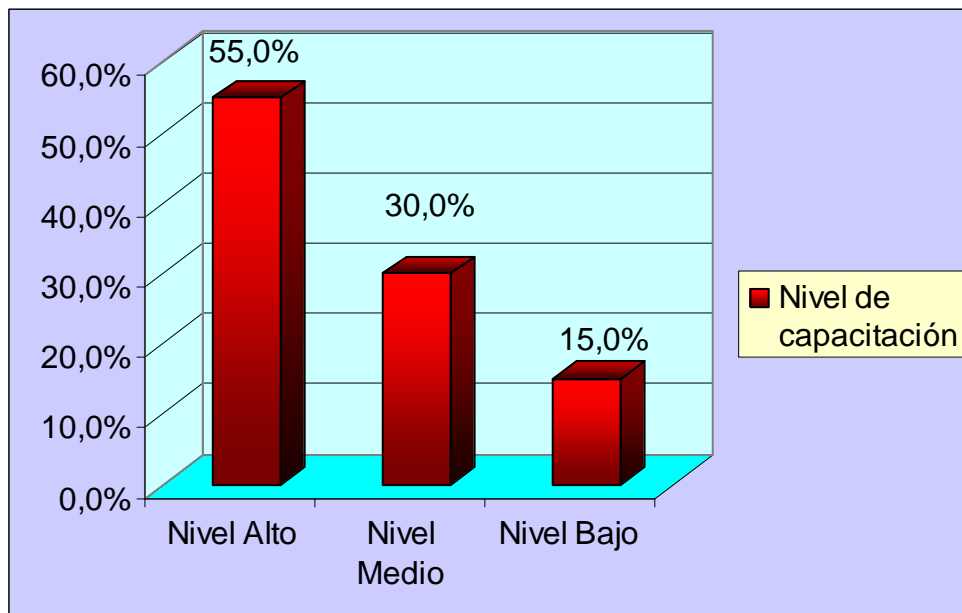


Gráfico 2: Nivel de capacitación de los padres de los alumnos del grupo “A” de 3. grado de la Escuela Primaria “Francisco Vales Ramírez” en los temas de educación familiar (Diagnóstico final)

ANEXO 6

Tabla 3: Estado comparativo del nivel de capacitación de los padres de los alumnos del grupo “A” de 3. grado de la Escuela Primaria “Francisco Vales Ramírez” en los temas de educación familiar.

Nivel de preparación	Diagnóstico inicial		Diagnóstico final	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nivel Alto	6	30,0	11	55,0
Nivel Medio	5	25,0	6	30,0
Nivel Bajo	9	45,0	3	15,0

Gráfico 3: Estado comparativo del nivel de capacitación de los padres de los alumnos del grupo “A” de 3. grado de la Escuela Primaria “Francisco Vales Ramírez” en los temas de educación familiar.

